



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAUL**

GARZÓN HUILA



INFORME DE GESTIÓN 2020

JORGE HUMBERTO GONZALEZ BAHAMON

Gerente

GARZON – HUILA

MARZO – 2021

Pág.1/87



TABLA DE CONTENIDO

1. ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO FINANCIERO DE LA ENTIDAD	4
2. SECTORES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO	17
3. PROYECTOS Y SU RESPECTIVA EVALUACIÓN	25
4. INDICADORES Y SUS RESULTADOS: EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, EFECTIVIDAD	26
5. EVALUACIÓN DE LAS METAS PROPUESTAS	31
6. INVERSIÓN EN LA VIGENCIA Y SU RESPECTIVA FUENTE	81
7. ESTADÍSTICAS: POBLACIÓN OBJETO, BENEFICIARIOS, USUARIOS	84
8. ANÁLISIS COSTO / BENEFICIO DE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS	85
9. CONCLUSIONES	85
.....	87



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5**

JUNTA DIRECTIVA

REPRESENTANTES SECTOR POLÍTICO – ADMINISTRATIVO

Dr. LUIS ENRIQUE DUSSAN LOPEZ

Gobernador del Huila

Dr. CESAR ALBERTO POLANIA SILVA

Secretario de Salud Departamental

Dr. LEONARDO VALENZUELA RAMIREZ

Alcalde de Garzón

Dr. URIEL FALLA CASANOVA

Representante del Sector Científico

Dr. JULIO CESAR QUINTERO VIEDA

Representante Decano Facultad de Salud

Sr. HENRY CEDIEL BENAVIDEZ REPRESENTANTE

Representante de los Gremios de la Producción



1. ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO FINANCIERO DE LA ENTIDAD

1.1 GESTIÓN PRESUPUESTAL

1.1.1 Gestión de Ingresos

El presupuesto definitivo de la ESE para la vigencia fiscal 2020 ascendió a la suma de \$74.803.3 Millones de pesos M/cte., con unos reconocimientos de ingresos al 31 de diciembre del 115% (\$86.001.4 Millones de pesos), dado a superación de la meta de servicios de salud (\$8.813.7 millones de pesos) y a los recursos asignados por el nivel Nacional, Departamental y Municipal en la suma de \$5.077 millones de pesos, con un nivel de recaudo del 75% del total de los ingresos reconocidos del periodo de análisis, es decir \$64.312.4 millones de pesos.

El comportamiento de los ingresos comparativamente con la vigencia 2020, se evidencia a continuación.

CONCEPTOS DE INGRESOS	PERIODOS		VARIACION (%)
	2019	2020	
Venta de Servicios de Salud	60,471.9	53,658.2	-11.3%
Régimen subsidiado	38,146.3	34,166.3	-10.4%
Régimen Contributivo	13,965.9	11,849.8	-15.2%
Otras Ventas de Servicios de Salud	8,359.7	7,642.1	-8.6%
Aportes	1,089.5	5,077.9	366.1%
Otros Ingresos	2,167.4	1,193.9	-44.9%
Cuentas por cobrar Otras Vigencias	19,639.9	26,071.3	32.7%
TOTAL INGRESOS RECONOCIDOS	83,368.7	86,001.2	3.2%

Fuente: Ejecucion presupuestal de ingresos 2019/2020

Como se observa en la tabla anterior, los ingresos totales reconocidos crecieron en el 3.2% durante la vigencia fiscal 2020, frente a lo logrado en el año 2019, producto del incremento representativo de la recuperación de cartera de vigencias anteriores y a los aportes recibidos del nivel Nacional, Departamental y Municipal, con la situación presentada en el año 2020 en la cual la venta de servicios de salud se vio afectada por la introducción del coronavirus- COVID -19 disminuyendo en relación a la vigencia de 2019 en \$6.813,7 millones de pesos un -11.3%, tal como se observa a continuación.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

CONCEPTOS DE INGRESOS	PERIODOS		VARIACION (%)
	2019	2020	
Régimen subsidiado	38,146.3	34,166.3	-10.4%
Régimen Contributivo	13,965.9	11,849.8	-15.2%
Otras Ventas de Servicios de Salud	8,359.7	7,642.1	-8.6%
TOTAL INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	60,471.9	53,658.2	-11.3%

La venta de servicios de salud representa el 83% del total de los ingresos de la ESE, con un nivel de recaudo del 60% en la vigencia fiscal 2020 equivalente a la suma de \$31,969.3 millones de pesos.

1.1.2 Gestión de Gastos.

El comportamiento del presupuesto de Gastos a 31 de diciembre de 2020 deja evidenciar que del total del presupuesto definitivo aforado en \$74.803.3 millones de pesos, se causaron compromisos por valor de \$69,289.3 millones de pesos de los cuales el 52% representan los gastos de personal de planta y por contrato, seguido en su orden con el 19% los gastos de operación comercial y de prestación de servicios, el 12% Gastos Generales, el 15% las cuentas por pagar de la vigencia anterior y el restante el 3% a transferencias corrientes, servicio de la deuda e inversión.

El comportamiento de los gastos comparativos de la vigencia 2019 / 2020, se evidencia a continuación.

CONCEPTOS DE GASTOS	PERIODOS		VARIACION (%)
	2019	2020	
Gastos de Funcionamiento	42,300.7	44,186.1	4.5%
Gastos de Personal Directo	8,866.7	9,016.2	1.7%
Servicios Personales Indirectos	25,774.9	26,696.9	3.6%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	34,641.6	35,713.1	3.1%
Gastos Generales	7,501.1	8,065.5	7.5%
Transferencias corrientes	158.0	407.5	157.9%
Gastos de Operación Comercial	12,234.1	13,386.5	9.4%
Gastos de Inversión	1,992.1	865.7	-56.5%
Servicio de la Deuda	377.3	641.9	70.1%
Cuentas por pagar vigencias anteriores	9,085.3	10,209.2	12.4%
TOTAL GASTOS COMPROMETIDOS	65,989.4	69,289.3	5.0%

Fuente: Ejecución presupuestal de Gastos 2019/2020

Como se evidencia en la tabla anterior, los gastos totales comprometidos de 2020, crecieron en el 5%, frente a lo causado en el 2019 generado según su importancia en



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5**

transferencias corrientes, seguido por servicio de la deuda, cuentas por pagar de vigencias anteriores, gastos de operación comercial y en menor proporción los gastos de personal, notándose disminución en gastos de Inversión.

Del total de gastos comprometidos en el 2020, la ESE logro reconocer y pagar el 90% de las obligaciones adquiridas, las cuales ascendieron a \$62,069.95 millones de pesos. En gastos de personal se cumplió con el 92%, en gastos generales con el 92%, transferencias corrientes con el 100%, en gastos de operación comercial con el 77%, Servicio de la Deuda el 100%, gastos de inversión el 71% de las obligaciones adquiridas en la vigencia.

1.1.3 Equilibrio de la Operación Corriente.

CONCEPTOS	FORMULA	PERIODOS		VARIACION (%)
		2019	2020	
TOTAL INGRESOS RECONOCIDOS	a = b+c	83,368.7	86,001.4	3.2%
Ingresos reconocidos de recursos de Convenios	b	0.0	5,077.9	
Ingresos reconocidos sin recursos de Convenios	c	83,368.7	80,923.5	-2.9%
TOTAL GASTO COMPROMETIDO	d = e+f	65,989.4	69,289.9	5.0%
Gastos comprometidos de recursos de Convenios	e	0.0	5,077.9	
Gastos comprometidos sin recursos de Convenios	f	65,989.4	64,212.0	-2.7%
Relacion Reconocimiento /Compromisos sin recursos del Convenio	$g=c/f$ (%)	126%	126%	-0.2%
TOTAL INGRESOS RECAUDADOS	h = i+j	56,613.2	59,234.6	4.6%
Ingresos Recaudados del Convenio	i	0.0	5,077.9	
Ingresos Recaudados sin recursos del Convenio	j	56,613.2	59,234.6	4.6%
Relacion Recaudado / Compromisos sin recursos del Convenio	$k = j/f$ (%)	86%	92%	7.5%

Como se observa en la tabla anterior, la relación reconocimiento / compromiso durante las vigencias fiscales 2020 y 2019 fue el 126% durante las dos vigencias, lo cual indica que por cada 100 pesos que comprometió la E.S.E, se reconocieron \$126 pesos para atender las obligaciones adquiridas a 31 de diciembre de la respectiva vigencia.

La relación recaudo /compromiso durante la vigencia 2020 fue del 92%, y durante la vigencia 2019 del 86%. Lo anterior indica que por cada \$100 pesos que comprometió la empresa en el 2020, logro recaudar 92% para pagar las obligaciones contraídas en la vigencia.

Lo anterior significa que mientras las administradoras de planes de beneficios no paguen oportunamente la totalidad de los servicios prestados por la empresa, ella tendrá que recurrir a los recursos de vigencias anteriores, a recursos del crédito y otros ingresos para cubrir las obligaciones adquiridas dentro de la vigencia y las dejadas de pagar en la vigencia anterior.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

Entre otras actividades se desarrollan las siguientes:

Se realizó la gestión y control de la ejecución presupuestal generando mensualmente los indicadores presupuestales, así como el seguimiento permanente a la misma y la presentación de los informes al ordenador del gasto sobre la ejecución del presupuesto.

Se realizó mensualmente la conciliación de la información presupuestal con los responsables de los subprocesos de contabilidad, cartera y facturación.

1.2 GESTION CARTERA

Para el cierre al corte diciembre 2020 y bajo el Nuevo Marco Técnico Normativo Contable, la E.S.E presenta un total en cuentas por cobrar de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$24.934.935.444).

**COMPARATIVO DE
REGIMEN
VIGENCIA 2019 Y**

CONCEPTO	VALOR	%
PENDIENTE DE RADICAR	5,671,891,770	23
RADICADA	19,263,043,674	77
TOTAL	24,934,935,444	100

**LAS CUENTAS POR
DICIEMBRE 2020**

CARTERA POR PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD POR REGIMEN						
REGIMEN	CARTERA VIGENCIAS		ANALISIS VERTICAL		ANALISIS HORIZONTAL	
	A 31 DE DICIEMBRE 2019	A DICIEMBRE 2020	2019	2020	Comparativo 2020-2019	
	Valor	Valor			Variacion	%
Contributivo	6,907,733,376	6,108,048,961	22%	24%	(799,684,415)	-11.6%
Subsidiado	18,446,248,890	13,296,253,620	59%	53%	(5,149,995,270)	-27.9%
SOAT	4,105,413,595	3,015,326,050	13%	12%	(1,090,087,545)	-26.6%
Secretarías Departamentales	504,800,030	681,248,365	2%	3%	176,448,335	35.0%
Secretarías Municipales	87,760,772	85,472,343	0%	0%	(2,288,429)	-2.6%
Otras entidades	1,381,366,054	1,748,586,105	4%	7%	367,220,051	26.6%
SUBTOTAL	31,433,322,717	24,934,935,444	100%	100%	(6,498,387,273)	-20.7%
otros diferentes a ventas SS	128,876,154	83,396,977			(45,479,177)	-35.3%
Tomado: Cartera y SIHO						

En las cuentas por cobrar por régimen a diciembre 2020 respecto a la vigencia 2019, se presenta una variación de menos -20.7% con (\$ 6.498 millones). El régimen que presenta cuentas por cobrar más alto en la vigencia, es el subsidiado con \$13.296 millones, sin embargo, presenta una disminución respecto al 2019 de \$5.149 millones. Seguido está el régimen contributivo con un valor de \$6.108 millones, al mismo tiempo presenta una disminución de \$799 millones respecto del año 2019. Seguido están el SOAT con \$3.015 millones, otras entidades (ARP, Régimen especial, IPS privadas y públicas) con \$1.748 millones y Secretarías y alcaldías con \$766 millones, estas entidades de igual forma presentan disminución respecto a las cuentas por cobrar el 2019. Es de resaltar que la disminución en las cuentas por cobrar por régimen se debe a la emergencia sanitaria COVID-19, que afecto la facturación "disminución" a partir de abril 2020. En cuanto a las



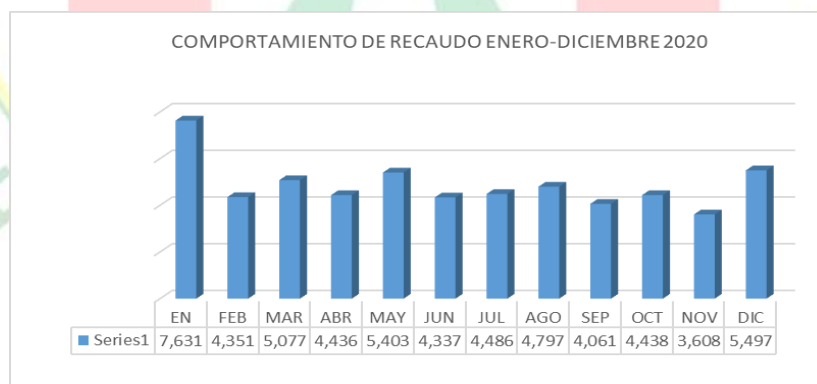
**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

entidades que mayor cuenta por cobrar presentan al corte diciembre 2020, son Comfamiliar-Huila con deuda de (\$7.645 millones), Medimas (\$4.119 millones), ADRES (\$1.775 millones) Asmet-Salud (\$1.654 millones), NUEVA EPS (\$2.530 millones), Gobernación del Huila (\$472 millones), EPS Sanitas (\$1.248 millones) entre otras entidades como SOAT y entes territoriales.

CXC POR EDADES A DICIEMBRE 2020							
Entidades Representativas							
ENTIDAD	Sin Vencer	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor de 361	Saldo total
COMFAMILIAR HUILA	2,224,362,581	1,705,871,486	1,742,409,920	1,070,630,503	802,262,390	99,597,531	7,645,134,411
MEDIMAS EPS S.A.S.	902,177,205	804,255,168	993,846,900	629,852,020	408,635,327	380,402,497	4,119,169,117
NUEVA EPS S.A.	561,949,774	423,277,736	347,333,699	836,983,779	361,074,536	0	2,530,619,524
ADRES	341,447,916	0	0	239,456,726	198,902,536	995,958,738	1,775,765,916
ASMET SALUD EPS SAS	400,054,982	397,495,830	411,668,200	211,326,878	230,421,167	3,573,712	1,654,540,769
E.P.S. SANITAS S.A.S.	278,186,271	449,936,507	130,866,174	298,953,196	87,203,939	3,217,187	1,248,363,274
GOBERNACION DEL HUILA-	31,473,535	21,551,434	32,169,806	113,550,244	277,101,351	98,477,084	574,323,454
UNION TEMPORAL TOLIHUILA	149,791,417	45,444,928	16,204,197	116,703,878	21,847,025	143,226,484	493,217,929
BATALLON ASPC NO. 9	99,773,763	57,717,775	67,478,423	116,805,006	96,598,746	34,438,649	472,812,362
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD HUILA	110,343,819	46,417,427	107,014,376	158,517,810	0	0	422,293,432
COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	92,485,367	44,954,811	48,387,816	95,324,955	21,209,232	88,628,802	390,990,983
ECOOPSOS EPS S.A.S	68,124,856	77,753,344	80,698,657	143,039,772	0	0	369,616,629
AIC- EPS INDIGENA	202,770,965	89,858,341	49,565,188	3,041,146	9,224,945	5,168,237	359,628,822
COOMEVA E.P.S.	8,187,611	3,951,675	1,911,419	21,040,884	21,723,205	270,964,542	327,779,336
	5,831,740,255	4,473,879,832	4,225,369,370	4,389,247,667	2,872,656,734	3,139,593,986	24,932,487,844

1.2.1 Gestión y Mecanismos de Recuperación de Cartera

La E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON ha venido realizando y gestionando el recaudo de los valores adeudados por las diferentes entidades responsables de pago. En la siguiente grafica se refleja el comportamiento de recaudo de enero a diciembre del año 2020:



Durante el mes de enero se realizó cierre con un recaudo de **\$7.631** millones, seguidamente febrero con **\$4.351** millones, marzo con un recaudo de **\$5.077** millones, abril con **\$4.436** millones, mayo con **\$5.403** millones, con junio **\$4.337** millones, julio con **\$4.486** Millones, agosto con **\$4.797** millones, septiembre con **\$4.061** millones, octubre

Pág. 8/87



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

con **\$4.438** millones, noviembre con **\$3.608** y diciembre con **\$5.497** esto conforme a las notificaciones de deuda, depuraciones de cartera, compromisos en mesas de trabajo, compra de cartera y compromisos de pago. Es de resaltar que la emergencia sanitaria no afecto directamente el comportamiento del recaudo ya que se venía realizando al cobro a las vigencias anteriores y de igual forma el Estado busco el mejoramiento en el flujo de recursos. En el transcurso de enero a diciembre, las entidades que mejor comportamiento de pago presentaron y las más representativas, son del régimen contributivo y subsidiado, como Comfamiliar con un promedio mensual de \$1.600 millones, Medimas \$990 millones, Asmet-Salud \$401 millones, Nueva EPS \$290 millones, EPS Sanitas \$217 millones. En las aseguradoras SOAT, están Seguros del Estado con un promedio mensual de \$91 millones y Compañía Mundial con \$79 millones. En las IPS privada esta Tolihuala con un promedio de \$89 millones. Seguidamente se encuentran las demás entidades y entes territoriales de los cuales su comportamiento de pago no es constante.

Sin embargo, es de resaltar que los pagos que vienen realizando las diferentes ERP, no son representativos con relación a la deuda que cada entidad presenta, por lo tanto, la E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paul, debe buscar sanear la mayor cartera posible, mediante la depuración de cartera y conciliación de objeciones.

CONCILIACIÓN Y DEPURACION CARTERA: en cumplimiento de la circular 030 de 2013 y la resolución No 06066 -332, la E.S.E asistió a las cuatro mesas de trabajo citadas por la Secretaria de Salud Departamental, en donde las diferentes ERP realizaron los siguientes compromisos de pago.

MESAS DE CONCERTACIÓN SEGÚN CIRCULAR 030 DE 2013			
VIGENCIA EN QUE SE REALIZÓ EL ACUERDO DE PAGO	No. MESA	VALOR TOTAL ACORDADO PARA PAGO POR MESA	VALOR PAGOS REALIZADOS A 31 DICIEMBRE EN CADA MESA
2020			2020
	1	3,860,580,238	3,860,580,238
	2	2,387,036,549	2,387,036,549
	3	3,052,878,473	3,052,878,473
	4	1,930,051,250	1,930,051,250
Total acordado		11,230,546,510	11,230,548,530

Oficios de Cobro y Gestión: Debido a la emergencia sanitaria que se viene presentando la Unidad Funcional de Cartera viene realizando lo siguiente:

- Se notificó deuda y se envió estado de cartera a las diferentes entidades del régimen contributivo, subsidiado, SOAT y entes territoriales entre otras, buscando adelantar las depuraciones de cartera y conciliación de objeciones, con el fin de sanear la mayor cartera posible, para su posterior cobro o acuerdos de pago.

Pág.9/87



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5**

- En 2.020 se firmaron actas de cesión de créditos firmadas con Comfamiliar del Huila \$400 millones y AsmetSalud \$127 millones, en cumplimiento la Ley de punto de final.
- Se radicaron los formatos de solicitud de giro previo ADRES
- Se realizó la presentación mensual de la circular 014.
- Se realizó seguimiento a la circular 011 de 2020.
- Se envió el reporte trimestral de la circular 030 de 2013
- Se presentaron entidades a mesas de conciliación citadas por la Superintendencia Nacional de Salud.

Visitas de Cobro: habitualmente se realizan visitas de cobro dos veces al mes a las entidades más representativas ubicadas en Neiva como es el caso de Medimas, EPS Sanitas, Comparta, Asmet Salud, entre otras. En este momento por la emergencia sanitaria que se viene presentando, está suspendida esta actividad.

Cobro Jurídico: las entidades que presentan deuda mayor a los 90 días y que afectan el oportuno flujo de caja de la E.S.E, son pasadas a cobro jurídico.

**1.3 RESULTADOS DE LA GESTION FINANCIERA
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 – 2019**

1.3.1 Estado de Resultado

Los ingresos totales de la Institución ascienden a \$63.971 millones de pesos, de los cuales el 84% corresponde a venta de servicios de salud con \$53.791 millones de pesos, Subvenciones recibidas del gobierno nacional, departamental, empresas privadas por valor de \$9.725 millones de pesos, y otros ingresos por \$454 millones. Con relación a la vigencia 2019, se presenta un crecimiento del 2% resultado de las subvenciones recibidas.

La venta de servicios de salud incluídas las ordenes de servicio, puesto que conforme al nuevo marco técnico normativo contable, se considera como ingreso todo procedimiento, medicamento y demás insumos que se trasladen o suministren al paciente sin necesidad de generarse la factura respectiva, los ingresos reconocidos adicionales ascienden a la suma de \$111 millones de pesos, sin embargo, se obliga también al reconocimiento de las glosas definitivas por \$1.230 millones de pesos y los descuentos sobre la facturación de la vigencia por valor de \$107 millones de pesos, para un valor neto en venta de servicio de salud de \$53.791 millones de pesos.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5**

Las subvenciones recibidas por el gobierno nacional, departamental y algunas empresas privadas incluyen las donaciones de materiales e insumos para protección del recurso humano, recursos para fortalecimiento institucional como el Programa de apoyo al empleo formal, reconocimiento de disponibilidad de camas intensivas e intermedias, acreencias con recurso humano y equipos médicos en calidad de comodatos

Los Costos de Venta por valor total de \$45.264 millones de pesos, se incrementan en un 3% con relación a la vigencia 2019, reflejado principalmente en la depreciación debido al incremento en la propiedad planta y equipo de la ESE; se evidencia un leve incremento en recurso humano y materiales y suministros, atendiendo las políticas administrativas de control y austeridad por la emergencia sanitaria y la disminución en la venta de servicios de salud.

En lo referente al total de Gastos que ascienden a la suma de \$18.527 millones de pesos, la estructura considera el mismo nivel de importancia a través de las vigencias, los gastos de administración y operación en donde se reconoce lo concerniente al recurso humano administrativo de planta y contrato así como los gastos generales y contribuciones representan el 64% del total, el reconocimiento contable del deterioro de las cuentas por cobrar, contingencias por litigios y depreciaciones de equipos, con el 28% y otros gastos reflejados por el reconocimiento de glosas no subsanables sobre facturación de vigencias anteriores con el 7%.

Comparando los gastos de la vigencia 2020 con el 2019, se presenta incremento del 9%, debido a partidas como Otros gastos, Deterioro y Provisión; El reconocimiento de pérdida por baja en cuentas por cobrar (glosas) por valor de \$1.241 millones de pesos de entidades como Comfamiliar del Huila, Gobernación del Huila, Medimas, Asmet salud, Compañía mundial de seguros entre otras; a pesar de ser una constante anual en la recepción de las objeciones, durante la vigencia 2020 fue mayor el valor aceptado, bien sea por situaciones administrativas que se han venido subsanando, o simplemente por malas prácticas por parte de las administradoras en salud; De igual manera, la Sociedad Jurídica consultora, encargada de los procesos administrativos en contra de la ESE Hospital, califica y certifica el estado y probabilidad de pérdida de los mismos, por lo que a diciembre 31 se hizo necesario reconocer provisión a ocho (08) procesos que se encuentran en juzgado y tribunal administrativo del Huila y ajustar el valor de dos procesos causados en la vigencia 2019, para un total de \$3.714 millones de pesos.

Al cierre del ejercicio el resultado es positivo, sin embargo, la variación negativa del 89% comparado con el resultado de la vigencia 2019, es consecuencia de la disminución en la venta de servicios y el reconocimiento de litigios en contra de la ESE, las Subvenciones

Pág.11/87



recibidas del gobierno nacional y departamental incidieron favorablemente en el resultado del periodo,

1.3.2 Estado de Situación Financiera

Los bienes y derechos controlados por la E.S.E. Hospital y sobre los cuales se espera recibir beneficios económicos futuros, ascienden a la suma de \$62.470 millones de pesos, presentan un incremento del 2% con relación a la vigencia anterior reflejada principalmente en partidas como propiedad, planta y equipo y efectivo.

Durante la vigencia 2020 se hizo necesaria la reclasificación de las cuentas por cobrar por servicios de salud a cargo de Emdisalud, Cruz Blanca, y Salud Vida, a cuentas por cobrar de difícil cobro en la suma de \$72 millones de pesos, teniendo en cuenta el cambio en la situación jurídica y la inestabilidad financiera de las mismas.

La disminución de la venta de servicios incide directamente en la disminución de las cuentas por cobrar de la vigencia, la emergencia sanitaria obligo en algunos meses de la vigencia al cierre de servicios ambulatorios, cirugías programadas, consultas especializadas, servicio de rehabilitación y terapia entre otros.

En cuanto al Pasivo Institucional por valor de \$16.091 millones de pesos, reconoce toda obligación efectivamente justificada y ejecutada por el contratista; para el caso de las subvenciones por pagar saldos de convenios pendientes de liquidación a nivel departamental para devolución; Para el caso de los proveedores, se reconoce como obligación el valor de las remisiones recibidas en el mes de diciembre por material de osteosíntesis, puesto que la E.S.E. Hospital las ha recibido, tiene el control sobre el mismo y debe realizar salida de efectivo en un futuro para su cancelación.

El incremento en los pasivos del 4% con relación a la vigencia anterior, se genera por las operaciones de financiamiento, y los pasivos estimados debido al reconocimiento de procesos administrativos fallados en contra de la Entidad en primera instancia, con probabilidad de pérdida en la suma de \$4.155 millones de pesos y a los ingresos diferidos por subvenciones condicionadas recibidos del gobierno nacional \$1.305 millones de pesos para adquisición de equipos biomédicos y \$240 millones correspondientes a la reclamación del mes de octubre por la disponibilidad de camas intensivas e intermedias, considerada en la Resolución 1161 de 2020.

La ESE Hospital a 31 de diciembre de 2020 con un Patrimonio total de \$46.380 millones de pesos, con un incremento del 1% con relación a la vigencia anterior, correspondiente al resultado de ejercicios anteriores, cuenta en la que se reconocen los valores



recaudados sobre facturación de servicios de salud que no fue reconocida como cuenta por cobrar en el nuevo marco técnico normativo contable.

1.3.3 Indicadores Financieros 2020

INDICADOR	FORMULA	dic-19	dic-20
RAZON CORRIENTE	$A C / P C$	2	2
CAPITAL DE TRABAJO NETO	$A C - P C$	15,942,849,254	11,497,756,436
ROTACION DE LA CARTERA			
VECES	$V N / C X C$	3	2
DÍAS	$360 D / \# \text{ DE VECES}$	120	144
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	$T P / T A$	25%	26%

Razón corriente: Analizando el activo corriente vigencia actual con el año 2019 se mantiene en 2 pesos de respaldo por cada peso adeudado.

CRITERIO Entre mayor sea el resultado de la razón financiera, mayor será el nivel de Activos circulantes con relación a los Pasivos circulantes, por lo tanto, mayor será la posibilidad de pago de las obligaciones a corto plazo.

Capital de Trabajo Neto: Este indicador en el 2020 presenta disminución del 28% con relación al 2019, debido a la variación positiva en el activo corriente (cuentas por cobrar).

- **Indicadores de Actividad.** Es la capacidad de la Institución de hacer frente a sus Compromisos en el mediano y largo plazo

a). Rotación de Cartera. (En veces): Indicador que presenta un comportamiento de 2 veces, las gestiones administrativas de recuperación de cartera y control efectivo a las determinaciones planteadas por la administración y en el comité de sostenibilidad de la información han permitido mantener el valor de giro directo del Ministerio mensualmente, sin embargo se continua llevando a cabo medidas jurídicas y conciliaciones que permiten certificar la cartera por servicios de salud.

CRITERIO Entre mayor sea el resultado de esa razón, mejor se ha realizado la labor de cobranza.

b). Rotación de Cartera (en días). La variación en el número de veces que se cobra o recupera la cuenta con relación a las ventas netas, muestra que en lo transcurrido del año 2020 cada 144 días en promedio general se reciben pagos de las Entidades a quienes prestamos los servicios de salud.



- Indicadores de Endeudamiento.

Endeudamiento: El criterio del indicador señala que cuanto más alta sea ésta razón, mayor será la cantidad de dinero prestado por terceras personas que se utiliza para tratar de generar utilidades. Para el caso del Hospital, es un indicador que se aumenta porque en el año 2020 por cada peso invertido 0.26 cvs corresponden a terceros, para el 2019 correspondía 0.25 cvs.

1.3.4 Punto de Equilibrio en Pesos

A 31 DE DICIEMBRE DE 2020					
PUNTO DE EQUILIBRIO EN \$	CFT	42,502,860,085	70,340,547,424	MES	FACT PROM
	1- (CV/VT)	0.6042		5,861,712,285	4,482,615,861

INTERPRETACION Los \$5.862 millones de pesos son las ventas mensuales necesarias para que el Hospital opere sin pérdidas ni ganancias, si las ventas de servicios de salud están por debajo de ésta cantidad, el hospital perdería, por arriba de la cifra tendría utilidades. En el Hospital a diciembre 31 de 2020 presenta ventas totales promedio mes por valor de \$4.483 millones de pesos descontados las glosas definitivas de la vigencia, con un 24% por debajo del punto de equilibrio.

1.3.5 Estado de Flujo de Efectivo.

La E.S.E. Hospital inicia el año 2020 con un saldo de \$633 millones de pesos en caja y cuentas bancarias, al finalizar la vigencia el saldo del efectivo asciende a \$2.140 millones de pesos, es decir, un incremento del 238%.

Los recursos que ingresaron a la Institución ascendieron a la suma de \$63.805 millones de pesos, provienen de la prestación de servicios de salud en un 91%, por concepto de aportes en un 8% y por concepto de rendimientos y otras cuentas por cobrar (anticipos pacientes, créditos, otros) con un 1%.

Se efectuaron erogaciones en la suma de \$62.298 millones de pesos, distribuidos en pago a proveedores un 27%, otras cuentas por pagar, beneficios a los empleados y financieros con el 73%.

El siguiente informe corresponde a la información presentada por la Revisoría Fiscal de acuerdo al dictamen presentado para la vigencia 2020.



1.4 INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Al respecto informo a la Junta Directiva que:

Esto se refiere al cumplimiento, por parte de la Administración, de las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre del mismo año, Periodo de Aplicación, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013; Contaduría General de la Nación (CGN) regulación contable del sector público, en concordancia con los objetivos de la Ley 1314 de 2009, la cual propende por una política pública que mejore el perfil competitivo de las empresas de propiedad estatal a través de la incorporación de prácticas líderes de aceptación mundial y de un marco normativo acorde con la rápida evolución de los negocios, expidió la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, la cual incorpora, al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, de Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que No Captan ni Administran Ahorro del Público e instructivo No 02/014 emitido por la CGN.

1.4.1 RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien superviso su adecuada elaboración de acuerdo de las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre del mismo año, Periodo de Aplicación, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 3022 de 2013; Contaduría General de la Nación (CGN) regulación contable del sector público, en concordancia con los objetivos de la Ley 1314 de 2009, marco normativo de la Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, la cual incorpora, al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, de Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que No Captan ni Administran Ahorro del Público; responsable de preparar Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) **a diciembre 31 de 2020 y 2019.**

Dichos Estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal y el Contador que los preparó, en los términos del artículo 37 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con el artículo 57 del decreto 2649 de 1993.



1.4.2 OPINION

Una de mis funciones es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros, comparativos con los del 31 de diciembre de 2020 y 2019 basado en mi auditoria.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera. Las citadas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, que planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalden las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En relación con la evaluación del riesgo de fraudes, informo que es responsabilidad de la administración, su prevención y detección, para lo cual apliqué el procedimiento de la Carta de la Gerencia, evaluando los controles para detectar ese riesgo. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera.

1.4.3 CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE DOCUMENTACION Y CONTROL INTERNO.

Declaro que, durante el periodo comprendido del 01 de enero y 31 de diciembre de 2020; sellearon conforme a las normas legales y la técnica contable;

- ✓ Los libros de actas
- ✓ Las operaciones conforme a el estatuto y decisiones de la Junta Directiva;
- ✓ Conservación de la correspondencia y los comprobantes de las cuentas;
- ✓ Las medidas de control interno y de conservación, custodia de los bienes de la entidad ode terceros en su poder.



1.4.4 CUMPLIMIENTO DE OTRAS NORMAS.

También se hicieron las verificaciones para asegurarse del cumplimiento de:

- ✓ Lo ordenado en la Ley 603/2000 sobre derechos de autor, respecto a lo cual manifiesto que la administración está dando cumplimiento a su obligación de utilizar Software debidamente licenciado. La obligación legal de liquidar y pagar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales, en relación con los contratos suscritos. Al respecto, no se tiene evidencia de incumplimientos.
- ✓ Lo estipulado en las normas locales en cuanto al recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones mensuales con pago, así como la información exógena o de medios magnéticos exigidos por la DIAN y por la Secretaría de Hacienda Municipal y Departamental. En relación estas obligaciones legales, manifiesto no tener evidencia de incumplimientos por parte de la administración.
- ✓ Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la entidad, el cual incluye la constancia sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.
- ✓ Se han implementado los mecanismos para la prevención y control de lavado de activos y financiación del terrorismo "SARLAF, de acuerdo con lo establecido en la circular 009 emitida por la superintendencia nacional de Salud y demás normas sobre la materia.
- ✓ Finalmente, en relación con la situación jurídica, informo que tengo conocimiento de las demandas en contra de la entidad (y considero que existen las debidas revelaciones al respecto en los estados financieros y que son razonables los valores estimados como provisiones.

2. SECTORES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO

2.1 Indicadores y metas de línea base del Plan de Desarrollo:

Indicadores Área de Dirección y Gerencia



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

ÁREA DE GESTIÓN	No.	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FUENTES DE INFORMACIÓN	OBSERVACIONES
DIRECCIÓN Y GERENCIA (20%)	1	Mejoramiento continuo de la calidad aplicable a entidades acreditadas	Indicador nominal	- Mantener la Acreditación-Autoevaluación en la vigencia evaluada ≥ 3.5	- Certificación de Acreditación-Documento de Autoevaluación	NA
		Mejoramiento continuo de la calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior	Promedio de la calificación de autoevaluación en la vigencia evaluada/ Promedio de la calificación de autoevaluación de la vigencia anterior.	≥ 1.20	Documento de autoevaluación vigencia evaluada y vigencia anterior	Promedio de la calificación de autoevaluación para la acreditación de 2020 frente a lo registrado en la autoevaluación 2019
				Postulación para la acreditación, formalizada con contrato	Contrato de postulación	NA
				Acreditación en la vigencia evaluada	Certificación de Acreditación	NA
		Mejoramiento continuo de la calidad para entidades no acreditadas sin autoevaluación en la vigencia anterior	Indicador nominal	Autoevaluación completa en la vigencia evaluada	Documento de autoevaluación	NA
				Postulación para la acreditación, formalizada con contrato	Contrato de postulación	NA
				Acreditación en la vigencia evaluada	Certificación de Acreditación	NA
	2	Efectividad en la auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud.	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas / Total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría registrados en el PAMEC	≥ 0.90	Superintendencia Nacional de Salud	Reporte de indicadores ese Resolución 408 de 2018 Superintendencia Nacional de Salud Superintendencia Delegada para la Supervisión Institucional
	3	Gestión de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	Número de metas del plan operativo anual cumplidas en la vigencia objeto de evaluación / número de metas del plan operativo anual programadas en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.90	Informe del responsable de planeación de la ESE, de lo contrario informe de control interno de la entidad. El informe como mínimo debe contener: El listado de las metas del Plan Operativo Anual del Plan de Desarrollo Aprobado, programadas en la vigencia objeto de evaluación, indicando el estado	Informe de Gestión 2020



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

					de cumplimiento de cada una de ellas (SI/NO) y el cálculo del indicador.	
--	--	--	--	--	--	--

Indicadores Área Financiera y Administrativa

ÁREA DE GESTIÓN	No.	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FUENTES DE INFORMACIÓN	OBSERVACIONES
Financiera y Administrativa (40%)	4	Riesgo fiscal y financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Acto Administrativo mediante el cual se adoptó el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero para las ESE categorizadas con riesgo medio o alto	Resolución 1342 de Mayo 29 de 2019 Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2019. Año 2020 Resolución 856 (Suspende el Plazo para la determinación del Riesgo de las Empresas Sociales del Estado por la Pandemia por Covid19)
	5	Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida (1)	[(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en el año objeto de la evaluación / Numero de UVR producidas en la vigencia)/(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en la vigencia anterior en valores constantes del año objeto de evaluación / Numero UVR producidas en la vigencia anterior)]	<0.90	Ficha Técnica de la página WEB del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social	Ficha Técnica de la página WEB del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social
	6	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquirido mediante los siguientes mecanismos: 1. compras	Valor total adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico realizadas mediante uno o más de los siguientes mecanismos: (a) compras	≥0.70	Certificación suscrita por el Revisor Fiscal. En caso de no contar con Revisor Fiscal, suscrita por el Contador y el responsable de control interno de la ESE. La certificación	Certificado expedido por el Revisor Fiscal de la ESE



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

	conjuntas 2. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado 3. Compras a través de mecanismos electrónicos	conjuntas, (b) compras a través de cooperativas de ESE, (c) compras a través de mecanismos electrónicos / Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico.		como mínimo contendrá: 1. Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por cada uno de los mecanismos de compras a), b) y c); 2. Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada por otros mecanismos de compras. 3. Valor total de adquisiciones de la ESE por medicamentos y material médico quirúrgico en la vigencia evaluada. 4. Aplicación de la fórmula del indicador.	
7	Monto de la deuda superior a (30) días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior	- Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta o externalización de servicios, con corte a 31 de Diciembre de la vigencia objeto de evaluación. - [(Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de Diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de Diciembre de la vigencia anterior, en valores constantes)]	Cero (0) o variación negativa	Certificación suscrita por el Revisor Fiscal, en caso de no contar con el Revisor Fiscal, suscrita por el Contador de la ESE que como mínimo contenga el valor de las variables incluidas en la fórmula del indicador y el cálculo del Indicador.	Certificada por la Contadora y la Revisora Fiscal de la ESE a Diciembre 31



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

	8	Utilización de información del Registro Individual de Prestaciones - RIPS	Número de informes del análisis de la prestación de servicios de la ESE a la Junta Directiva con base en RIPS en la vigencia. En el caso de instituciones clasificadas en primer nivel el informe deberá contener la caracterización de la población capitada, teniendo en cuenta como mínimo, el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios	4	Informe del responsable de planeación de la ESE o quien haga sus veces, soportado en las Actas de sesión de Junta Directiva, que como mínimo contenga: Fecha de los informes presentados a la Junta Directiva, periodo de los RIPS utilizados para el análisis y relación de Actas de Junta Directiva en las que se presentó el informe.	Certificado por el gestor de la Unidad Funcional de Planeación
	9	Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo	Valor de la Ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia (incluye recaudo de CxC de vigencias anteriores)/ Valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo CxP de vigencias anteriores.	≥ 1	Ficha Técnica de la página WEB del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social	Ficha Técnica de la página WEB del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social
	10	Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la circular única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Superintendencia Nacional de Salud	Reporte de indicadores ese Resolución 408 de 2018 Superintendencia Nacional de Salud Superintendencia Delegada para la Supervisión Institucional
	11	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004, compilado en la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 – Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, o la norma que la sustituya.	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente de la vigencia objeto de evaluación	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Ministerio de Salud y Protección Social	Reporte Cumplimiento Ministerio de Salud y Protección Social



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

Indicadores área Clínico o Asistencial

ÁREA DE GESTIÓN	No.	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	ESTÁNDAR	FUENTES DE INFORMACIÓN	OBSERVACIONES
CLÍNICA O ASISTENCIAL (40%)	12	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica para Hemorragias del III trimestre o trastornos hipertensivos en gestantes	Número de Historias Clínicas auditadas, que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de manejo para hemorragias del III trimestre o trastornos hipertensivos en la gestación en la vigencia objeto de evaluación/Total Historias Clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con edad gestacional mayor de 27 semanas atendidas en la ESE con diagnóstico de hemorragia del III trimestre o trastornos hipertensivos en la gestación en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.8	Informe del Comité de Historias Clínicas de la ESE, que como mínimo contenga: Referencia al acto administrativo de adopción de la guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador	Informe del Comité de Historias Clínicas de la ESE a Diciembre 31
	13	Evaluación de aplicación de guía de manejo de la primera causa de Egreso Hospitalario o de morbilidad atendida	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de manejo adoptada por la ESE para el diagnóstico de la primera causa de egreso Hospitalario o de morbilidad atendida en la vigencia objeto de evaluación/Total Historias Clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con el diagnóstico de la primera causa de egreso hospitalario o de morbilidad atendida en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.8	Informe del Comité de Historias Clínicas de la ESE, que como mínimo contenga: Referencia al acto administrativo de adopción de la guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador	Informe del Comité de Historias Clínicas de la ESE a Diciembre 31



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

14	Oportunidad en la realización de Apendicectomía	Número de pacientes con diagnóstico de Apendicitis al egreso a quienes se realizó la Apendicectomía, dentro de las seis horas de confirmado el diagnóstico en la vigencia objeto de evaluación/Total de pacientes con diagnóstico de Apendicitis al egreso en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.9	Informe de Subgerencia Científica de la ESE o quien haga sus veces, que como mínimo contenga: base de datos de los pacientes a quienes se les realizó apendicectomía que contenga identificación del paciente, fecha y hora de la confirmación del diagnóstico de Apendicitis y fecha y hora de la intervención quirúrgica; aplicación de la fórmula del indicador.	Informe del Subdirector Científico de la ESE a Diciembre 31
15	Número de pacientes pediátricos con Neumonías bronco-aspirativas de origen intrahospitalario y variación interanual	Número de pacientes pediátricos con neumonías bronco-aspirativas de origen intrahospitalario en la vigencia objeto de evaluación. - (Número de pacientes pediátricos con neumonías bronco-aspirativas de origen intrahospitalario en la vigencia objeto de evaluación - Número de pacientes pediátricos con neumonías broncoaspirativas de origen intrahospitalario de la vigencia anterior)	Cero (0) o variación negativa	Informe del Referente o Equipo Institucional para la gestión de seguridad del paciente (3) que como mínimo contenga: aplicación de la fórmula del indicador.	Informe del referente Institucional para la gestión de seguridad del paciente, con corte a Diciembre 31
16	Oportunidad en la atención específica de pacientes con diagnóstico al egreso de Infarto Agudo del Miocardio (IAM)	Número de pacientes con diagnóstico de egreso de Infarto Agudo del Miocardio a quienes se inició la terapia específica de acuerdo con la guía de manejo para Infarto Agudo de Miocardio dentro de la primera hora posterior a la realización del diagnóstico en la vigencia objeto de evaluación/Total de pacientes con	≥ 0.9	Informe del Comité de Historias Clínicas de la ESE que como mínimo contenga: Referencia al acto administrativo de adopción de la guía y aplicación de la fórmula del indicador (4).	Informe del Comité de Historias Clínicas de la ESE a Diciembre 31

Pág.23/87



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			diagnóstico de egreso de Infarto Agudo de Miocardio en la vigencia objeto de evaluación.			
17	Análisis de Mortalidad Intrahospitalaria	Número de muertes intrahospitalaria mayor de 48 horas revisada por el comité respectivo en la vigencia objeto de evaluación/Total de muertes intrahospitalarias mayores de 48 horas en la vigencia objeto de evaluación	≥ 0.9	Informe del Referente o Equipo Institucional para la gestión de seguridad del paciente (3) que como mínimo contenga: análisis de cada uno de los casos de muerte intrahospitalaria mayor de 48 horas y aplicación de la fórmula del indicador,	Informe del referente Institucional para la gestión de seguridad del paciente (3), con corte a Diciembre 31 de 2019	
18	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría.	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de pediatría de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó, en la vigencia objeto de evaluación/Número total de citas de pediatría de primera vez asignadas en la vigencia objeto de evaluación.	≤ 5	Ficha Técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social (2)	Ficha Técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social (2)	
19	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Obstetricia.	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de obstetricia de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó, en la vigencia objeto de evaluación/Número total de citas de obstetricia de primera vez asignadas en la vigencia objeto de evaluación.	≤ 8	Ficha Técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social	Ficha Técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social	
20	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina interna	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina interna de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó, en la	≤ 15	Ficha Técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social	Ficha Técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social	



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			vigencia objeto de evaluación/Número total de citas de medicina interna de primera vez asignadas en la vigencia objeto de evaluación.			
--	--	--	---	--	--	--

3. PROYECTOS Y SU RESPECTIVA EVALUACIÓN

No	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL DEL PROYECTO (Valores en Miles de Pesos)	VALOR SOLICITADO SGR / OTRAS FUENTES	APORTE E.S.E HOSPITAL	ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO
1	Construcción de la nueva E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paúl del Municipio de Garzón Huila	49.446.529	49.446.529	0	Proyecto que cuenta con estudios de ingeniería, diseños arquitectónicos y presupuesto, los cuales se encuentran en revisión por parte de la Secretaría de Salud Departamental Huila. Cuenta con aprobación de estudio de capacidad instalada por parte del Ministerio de Salud y Protección Social PMA correspondiente a 14.076,69 M2. Pendiente viabilidad por parte de Secretaria de Salud y Ministerio de Salud y Protección Social.
2	Construcción de la II Fase de la nueva E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paúl del municipio de Garzón Huila.	26.909.456	26.909.456	0	Proyecto que cuenta con estudios de ingeniería, diseños arquitectónicos y presupuesto, los cuales se encuentran en revisión por parte de la Secretaria de Salud Departamental Huila. Cuenta con aprobación de estudio de capacidad instalada por parte del Ministerio de Salud y Protección Social PMA correspondiente a 14.076,69 M2. Pendiente viabilidad por parte de Secretaria de Salud y Ministerio de Salud y Protección Social.
3	Dotación de equipos para la nueva E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paúl del Municipio de Garzón Huila.	14.297.750	14.297.750	0	Proyecto inscrito en plataforma plan bienal 2020-2021, a la fecha no se encuentra formulado, no cuenta con viabilidad de Secretaria de Salud, ni pronunciamiento técnico por parte del Ministerio de Salud ni del Sistema General de Regalías SGR.
4	Dotación de equipos para la nueva E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paúl del Municipio de Garzón Huila.	731.000	731.000	0	Proyecto inscrito en plataforma plan bienal 2020-2021, a la fecha no se encuentra formulado, no cuenta con viabilidad de Secretaria de Salud, ni pronunciamiento técnico por parte del Ministerio de Salud ni del Sistema General de Regalías SGR.

Fuente: Plataforma Plan Bienal de Inversiones 2020-2021 Ministerio de Salud y Protección Social- Minsalud



4. INDICADORES Y SUS RESULTADOS: EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, EFECTIVIDAD

FACTOR	INDICADOR	FORMULA	2020
EFICACIA	MARGEN BRUTO	VENTAS NETAS -COSTO/VENTAS NETAS	0.16
	MARGEN OPERACIONAL	UTILIDAD NETA OPERATIVA/VENTAS NETAS	0.16
	MARGEN NETO	UTILIDAD NETA /VENTAS NETAS	0.00
	RENTABILIDAD DE LA INVERSION	UTILIDAD NETA /TOTAL DE ACTIVOS	0.00
LIQUIDEZ	RAZON CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE /PASIVO CORRIENTE	2
	PRUEBA ACIDA	ACTIVO CORRIENTE INVENTARIOS /PASIVO CORRIENTE	2
	CAPITAL DE TRABAJO NETO	ACTIVO CORRIENTE /PASIVO CORRIENTE	11,497,756,436
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	TOTAL PASIVO /TOTAL ACTIVO	0.26
EFICIENCIA O ACTIVIDAD	ROTACION DE ACTIVOS O DE LA INVERSION	VENTAS NETAS /TOTAL DE ACTIVOS	
	ROTACION CARTERA		
	VECES	VENTAS NETAS /CUENTAS POR COBRAR	2
	DIAS	360 DIAS /# DE VECES	144
	ROTACION DE INVENTARIOS		
	VECES	COSTO DE VENTAS/INVENTARIOS	1
	DIAS	360 DIAS /# DE VECES	337
	ROTACION DE ACTIVOS FIJOS	VENTAS NETAS /ACTIVO FIJO NETO	2
	ROTACION DE PROVEEDORES		
	VECES	COMPRAS /CXP PROVEEDORES	5
	DIAS	360 DIAS /# DE VECES	74



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

4.1 INDICADOR DE CUMPLIMIENTO PLAN DESARROLLO INSTITUCIONAL

INDICADOR	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL CUMPLIDAS	NUMERO DE METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL PROGRAMADAS	RESULTADO DEL INDICADOR %
GESTIÓN DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	123	136	90

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - REPORTE DE INFORMACIÓN RESOLUCION 256			
		CONSOLIDADO AÑO 2020	
NOMBRE INDICADOR	DEFINICIÓN OPERACIÓN		
TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA MEDICINA INTERNA	1.1.2.1.Total de días entre las solicitudes y asignaciones de las citas Medicina Interna	37.822	12,24
	1.1.2.1 No. de consultas de Medicina Interna asignadas por primera vez al usuario	3.089	
TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA GINECOLOGÍA	Total de días entre las solicitudes y asignaciones de las citas Ginecología	21.293	10,65
	No. de consultas de Ginecología asignadas por primera vez al usuario	1.999	
TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA OBSTETRICIA	Total de días entre las solicitudes y asignaciones de las citas Obstetricia	26.843	10,648
	No. de consultas de Obstetricia asignadas por primera vez al usuario	2.521	
TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA PEDIATRÍA	1.1.2.3. Total de días entre las solicitudes y asignaciones de las citas pediátricas	16.422	5,84
	1.1.2.3. No. de consultas de pediatría asignadas por primera vez al usuario	2.813	
TIEMPO DE ESPERA EN CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA CIRUGÍA GENERAL	1.1.2.4. Total de días entre las solicitudes y asignaciones de las citas para cirugías	14.616	9,01
	1.1.2.4. No. de consultas de cirugía general asignadas por primera vez al usuario	1.622	
PROPORCIÓN CANCELACIÓN	1.1.3.0 No. de cirugías canceladas Global	9	1%



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

CIRUGÍAS PROGRAMADAS	I.1.3.0 No. de cirugías programadas	696	
TIEMPO DE ESPERA CONSULTA DE URGENCIAS TRIAGE II	I.1.4.0 Total de minutos entre las solicitudes de urgencias y la atención por el médico genera	484.785	29947
	I.1.4.0 No. de usuarios atendidos en consulta de urgencias	16.188	
OPORTUNIDAD GLOBAL IMAGENOLÓGIA	I.1.5.0 Total de días entre las solicitudes y atenciones en imagenología	103.796	3,3
	I.1.5.0 No. de atenciones en servicios de imagenología	31.226	
OPORTUNIDAD RADIOLOGÍA SIMPLE	Total de días entre las solicitudes y atenciones en imagenología y Dx general	16.119	0,23
	No. de atenciones en servicios de imagenología y Dx general - Radiología Simple	70.173	
*+OPORTUNIDAD IMAGENOLOGIA ESPECIALIZADA (Tomografía - Mamografía)	Total de días entre las solicitudes y atenciones en imagenología y Dx Especializad	18.086	3,1
	No. atenciones en imagenología y Dx Especializado - Tomografías - Mamografías	5.922	
OPORTUNIDAD TOMA DE MUESTRA LABORATORIO CLÍNICO BÁSICO	Total de días en toma de Muestra de Laboratorio Clínico Básico	3.387	1,06
	No. de Tomas de Muestra de Laboratorio Clínico Básico	3.202	
TIEMPO DE ESPERA EN LA REALIZACIÓN DE CIRUGÍA GENERAL PROGRAMADA	I.1.7.0 Total de días entre las solicitudes y atenciones en Cirugías Programadas	31517	48,41
	I.1.7.0 No. de cirugías programadas realizadas	651	
PROPORCIÓN DE REINGRESOS HOSPITALIZACIÓN MENOR A 20 DÍAS	I.2.1 No. de pacientes que reingresan a hospitalización antes de 20 días por la misma	18	2,2
	I.2.1 No. de egresos vivos en el período	8.075	
TASA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA MAYOR A 48 HORAS * 1000	I.3.1 No. de pacientes hospitalizados que fallecen después de 48 horas de ingreso	130	0,01
	I.3.1 No. de pacientes hospitalizados	10934	
TASA DE INFECCIONES ASOCIADAS AL CUIDADO DE LA SALUD	I.3.2 No. de Infecciones asociadas al cuidado de la salud detectados	43	0%
	I.3.2 No. de pacientes hospitalizados	34302	
PROPORCIÓN EVENTOS ADVERSOS GESTIONADOS	I.3.3 No. de eventos adversos detectados y gestionados	316	100%
	I.3.3 No. de eventos adversos detectados	316	
TASA DE SATISFACCIÓN GLOBAL	I.4.1 No. de pacientes satisfechos con los servicios prestados por la IPS	5.664	



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

I.4.1 No. de pacientes encuestados por la IPS	5.956	95%
---	-------	-----

4.2 INDICADORES DE EFECTIVIDAD

INDICADORES HOSPITALIZACION	
Variable	AÑO 2020
Total de Egresos	10.874
Porcentaje Ocupacional	84,30
Promedio Dias Estancia	3,08
Giro Cama	88,41

Fuente: Ficha Técnica SIHO- Ministerio de Salud y Protección Social.

4.3 INDICADORES DE PRODUCCIÓN

CODIGO	CONCEPTO	TOTAL 2020
338	Dosis de biológico aplicadas	4.436
340	Citologías cervicovaginales tomadas	62
342	Consultas de medicina general electivas realizadas	51
343	Consultas de medicina general urgentes realizadas	20.110
344	Consultas de medicina especializada electivas realizadas	23.359
750	Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	20.193
430	Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	2.275
351	Partos vaginales	1.594
352	Partos por cesárea	742
354	Total de egresos	10.874
355	...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	2.687
356	...Egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	1.593
357	...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	6.594
358	Pacientes en Observación	6.140
673	Pacientes en Cuidados Intermedios	726
359	Pacientes Unidad Cuidados Intensivos	711

Pág.29/87



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

360	Total de días estancia de los egresos	33.545
361	...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	5.446
362	...Días estancia de los egresos quirúrgicos (Sin Incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	5.741
363	...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	22.358
364	Días estancia Cuidados Intermedios.	1.790
365	Días estancia Cuidados Intensivos	3.030
366	Total de días cama ocupados	36.339
367	Total de días cama disponibles	43.109
369	Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	5.628
370	...Cirugías grupos 2-6	2.581
371	...Cirugías grupos 7-10	2.537
372	...Cirugías grupos 11-13	358
373	...Cirugías grupos 20-23	152
375	Exámenes de laboratorio	298.424
376	Número de imágenes diagnósticas tomadas	41.085
433	Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	11.407
432	Número de sesiones de terapias físicas realizadas	21.007
431	Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	14.485

Fuente: SIHO Ministerio de Salud y Protección Social Año 2020





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5

5. EVALUACIÓN DE LAS METAS PROPUESTAS





**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

EA DE GESTIÓN	No .	INDICADOR	META/INDICADOR 2020	ACTIVIDADES	META/ACTIVIDAD	FECHA/CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	DICIEMBRE 31 DE 2020		VALORACIÓN		CUMPLIMIENTO
								Logros	Observaciones	Indicador	Valor Acción	
DIRECCIÓN Y GERENCIA	1	Mejoramiento continuo de la calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior	Postularse para la Acreditación	Gestión de Calidad						5		
				Realizar auditorías de procesos	12	Diciembre de 2020	Gestión de calidad	12	La ESE realizó las auditorías por proceso de calidad en los servicios de Hospitalización, imágenes diagnósticas, centro de terapia, SIAU, urgencias, referencia y Contrarreferencia, vacunación, registro informe quirúrgico, resultados críticos, informe referencia, historias clínicas, uci neonatal, adulto, farmacia, cirugía, traslado asistencial, gastroenterología, entre otras		0,09	0,09
				Realizar la Autoevaluación para la acreditación en salud vigencia 2020	1	Diciembre de 2020	Gestión de calidad	1	La oficina de calidad, realizó la autoevaluación para la acreditación en salud de la vigencia fiscal 2020, cuyo resultado promedio de calificación de los estándares fue de 3.2		0,09	0,09
				Realizar eventos de capacitación sobre el Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad en Salud con énfasis en acreditación en salud	4	Trimestral	Gestión de calidad	4	Durante la vigencia fiscal de 2019, la oficina de calidad realizó los eventos de capacitación sobre el sistema obligatorio de garantía de la calidad según la programación trimestral establecida en el plan de acción.		0,09	0,09



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			Realizar el seguimiento de los indicadores de calidad, Pamec y asistenciales del plan de Gestión 2020	4	Trimestral	Gestión de calidad	4	Durante la vigencia fiscal de 2020, la oficina de calidad realizó el seguimiento y evaluación de los indicadores de calidad, PAMEC y los asistenciales, emitiendo los informes correspondientes.	0,09	0,09
			Realizar mensualmente seguimiento a la realización de los comités de obligatorio cumplimiento (Asistenciales).	12	Mensual	Gestión de calidad	12	Durante el 2020, la Oficina de Calidad realizó el seguimiento mensual a la realización de los comités asistenciales de obligatorio cumplimiento	0,09	0,09
			Humanización en la asistencia hospitalaria							
			Realizar la difusión del programa de humanización mediante campañas, talleres y capacitaciones al personal de la ESE, emitiendo el informe mensual	12	Mensual	Psicólogo de humanización	12	Durante el año 2020, la ESE realizó la difusión mensual del programa de humanización, mediante campañas, talleres y capacitaciones al personal al servicio de la empresa.	0,09	0,09
			Medir la percepción de la humanización en los diferentes servicios de la ESE, emitiendo informe mensual	12	Enero a Diciembre	Psicóloga de humanización	12	Durante la vigencia fiscal de 2020, se realizaron 2 mediciones y evaluación del programa de humanización los cuales arrojaron resultados mayores al 91%	0,09	0,09

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co – Email: calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co

gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co

Garzón (Huila).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			Realizar el seguimiento y evaluación del programa de humanización mediante aplicación de test y realizar el informe semestral	2	Semestral	Psicólogo de humanización	2	Durante la vigencia fiscal de 2020, la ESE dio cumplimiento con la aplicación semestral del test para el seguimiento y evaluación del programa de humanización, emitiendo los respectivos informes	0,09	0,09
			Seguridad del Paciente							
			Realizar eventos de capacitación en seguridad del paciente a los servidores de la ESE, presentando informe mensual	12	mensual	Líder seguridad del paciente	12	Durante el año 2020, la ESE lograr cumplimiento efectivo con la realización de 12 eventos de capacitación sobre seguridad del paciente a los servidores de la empresa de los 12 programados.	0,09	0,09
			Realizar informes de cumplimiento de la lista de chequeo obligatoria de seguridad del paciente y presentar al comité.	2	Semestral	Líder seguridad del paciente	1	Durante el año 2020, el líder de seguridad del paciente realizó un informe semestral de cumplimiento de aplicación de la lista de chequeo obligatoria de seguridad del paciente.	0,09	0,05
			Realizar la gestión y análisis mensual de los eventos adversos y generar el plan de mejora si aplica.	12	Mensual	Líder seguridad del paciente	11	Durante la vigencia fiscal de 2020, la ESE realizó la gestión mensual de 11 eventos adversos en cada uno de los servicios, generando y ejecutando los planes de mejora correspondientes	0,09	0,08
			Realizar rondas de seguridad de auditoria	6	Bimestral	Líder seguridad del paciente	6	Durante la vigencia 2020 el líder del programa de seguridad del paciente realizó 6 rondas de seguridad	0,09	0,09



14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570
vicente-de-paul-garzon-huila.micolombiadigital.gov.co – Email: calidad@hospitalsvpgarzo
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co
 Garzón (Huila).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			Realizar eventos de capacitación a los usuarios dejando constancia de lo actuado	12	Mensual	Líder SIAU	12	Durante la vigencia fiscal de 2020, la líder de la oficina de Atención a los usuarios realizó 12 eventos mensuales de capacitación a los usuarios de la ESE	0,09	0,09
			Evaluar la adherencia al procedimiento de atención a madres gestantes emitiendo informe semestral	>= 90%	Semestral	Líder SIAU	98,5%	Durante el año 2020, la oficina de Atención al Usuario realizó la evaluación de adherencia al procedimiento de atención a madres gestantes de manera semestral, la cual estuvo por encima del 90% de adherencia.	0,09	0,09
			Realizar la promoción mensual del Portafolio de servicios de la ESE, emitiendo el informe correspondiente	12	Mensual	Líder de SIAU	12	Durante la vigencia fiscal de 2020, la líder de Atención al Usuario logró realizar actividades mensuales sobre promoción del Portafolio de servicios de la ESE	0,09	0,09
			Servicio de Urgencias							
			Realizar socialización o resocialización con el personal médico, la Guía de Hemorragia del III trimestre y Trastornos Hipertensivos en la Gestión	1	Enero a Diciembre	Coordinador de Urgencias	0	Durante el año 2020, la Coordinación de Urgencias realizó un evento de socialización con el personal médico de la Guía de Hemorragia del III trimestre y trastornos hipertensivos en la Gestión.	0,09	0,00
			Realizar análisis agrupado de la mortalidad menor a 48 horas en el servicio de urgencias y establecer acciones	100%	Enero a Diciembre	Coordinador de Urgencias	100%	En el año 2020, la Coordinación de Urgencias realizó mensualmente el análisis de la mortalidad < 48 horas, generando y ejecutando los planes de mejora correspondientes	0,09	0,09

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co – Email: calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co,
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

				de mejora que se requieran								
				Realizar capacitaciones al personal médico en las principales patologías de atención y socialización de procesos administrativos.	12	Mensual	Coordinador de Urgencias	12	Durante el año 2020, la coordinación de urgencias realizó mensualmente los eventos de capacitación al personal médico del área.	0,09	0,09	
				Socializar con el personal medico la Guía de manejo del Infarto Agudo del Miocardio (IAM).	1	Anual	Coordinador de Urgencias	1	Al cierre del año 2020, la coordinación de urgencias realizó socialización de la Guía de manejo de infarto Agudo de Miocardio (IAM)	0,09	0,09	
				Referencia y Contrarreferencia								
				Socializar el Manual de Referencia y Contrarreferencia al personal de los servicios de traslado asistencial básico, medicalizado y de referencia.	2	Semestral	Coordinador referencia y Contrarreferencia	2	Al cierre del año 2020, la coordinación del servicio de referencia y Contrarreferencia realizó dos socializaciones del Manual de Referencia al personal de servicio de traslado asistencial básico, medicalizado, de referencia de la institución	0,09	0,09	
				Auditoría concurrente								
				Realizar auditoria de adecuado registro de historias clínicas de los	12	Mensual	Médica Auditora Concurrente de Calidad	10	Al cierre de la vigencia 2020 se evidencian 10 auditorías de adecuado registro de historias clínicas de los diferentes servicios.	0,09	0,08	

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co – Email: calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co,
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

37/87



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			diferentes servicios y de acuerdo a los hallazgos identificados formular el respectivo plan de mejoramiento							
			Servicios Ambulatorios							
			Realizar eventos de socialización sobre procedimientos, guías y protocolos de atención en consulta externa y realizar seguimiento a través de listas de chequeo. generar el respectivo informe	4	Trimestral	Coordinación de consulta externa	4	Durante el año 2020, la coordinación de consulta externa realizó los eventos de socialización al personal del área sobre procedimientos, guías y protocolos de atención	0,09	0,09
			Alimentar mensualmente la base de datos de patologías tomadas y patologías alteradas para llevar seguimiento y realizar el control correspondiente. Informe	12	Mensual	Coordinación de consulta externa	12	Durante el año 2020, la Coordinación de consulta externa realizó mensualmente la alimentación de la base de datos de las patologías tomadas y alteradas y llevó el control correspondiente.	0,09	0,09
			Promoción y Prevención - IAMI							
			Dar continuidad en la realización de los	12	Mensual	Gestor de UF Promoción y Prevención - IAMI	12	Al terminar la vigencia 2020, el servicio de promoción y prevención realizó	0,09	0,09

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co,
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			comités de IAMII					12 reuniones de comité de IAMII.		
			Realizar eventos de capacitación y retroalimentación en los 10 pasos IAMII al personal de la ESE.	12	Mensual	Gestor de UF Promoción y Prevención - IAMII	12	Durante la vigencia 2020 el líder del programa de promoción y prevención realizó 12 eventos de capacitación y retroalimentación en los 10 pasos IAMII al personal de la E.S.E.	0,09	0,09
			Capacitar a las gestantes, puerperas, lactantes en de los 10 pasos IAMII de acuerdo a los planes de capacitación establecidos por el programa y la institución.	12	Mensual	Gestor de UF Promoción y Prevención - IAMII	12	Durante la vigencia 2020, el líder del programa de promoción y prevención- IAMII realizó 12 eventos de capacitación a las gestantes, puerperas, lactantes en los 10 pasos IAMII.	0,09	0,09
			Capacitar las redes de apoyo institucional (Estrategia de cero a siempre) a través de interacción con otras entidades del estado (Bienestar Familiar, Corporación Minuto de Dios) que velan por la salud y nutrición de los niños y niñas, gestantes y lactantes en los 10	4	Trimestral	Gestor de UF Promoción y Prevención - IAMII	4	Durante la vigencia 2020, el líder del programa de promoción y prevención-IAMII realizó 4 eventos de capacitación a las redes de apoyo institucional.	0,09	0,09

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co – Email: calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co,
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5**

				pasos IAMII de acuerdo a los planes capacitación establecido s por el programa y la institución.							
				Dar continuada al Plan Ampliado de Inmunizaciones (PAI) de recién nacidos recién nacidos vacunables en la institución.	12	Mensual	Gestor de UF Promoción y Prevención - IAMII	12	Durante la vigencia 2020, se garantizó al 100% de los recién nacido el programa ampliado de inmunizaciones PAI.	0,09	0,09
				Realizar orientación a los padres de familia sobre el registro civil del recién nacido y hacer entrega oportuna a quienes lo diligenciaron en la E.S.E	>90%	Mensual	Gestor de UF Promoción y Prevención - IAMII	100%	Durante la vigencia 2020, se realizó orientación al 100% de los padres de familia sobre el registro civil del recién nacido	0,09	0,09
				Terapia y rehabilitación							
				Aplicar listas de chequeo mensual para evaluación de adherencia a procesos y procedimientos de terapia ambulatoria, generando	4	Trimestral	Gestor de UF de Terapia	4	Durante la vigencia 2020, se realizó 4 informes de adherencia a protocolos.	0,09	0,09



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			las acciones de mejora requeridas. Emitir informe trimestral							
			Sala de Partos							
			Realizar jornadas educativas y de capacitación al personal del área, en cuidado crítico obstétrico, código rojo, humanización del servicio entre otros	2	Semestral	Responsable de Sala de Partos	2	Durante el año 2020, la gestora de la Unidad Funcional de Ginecoobstetricia realizó semestralmente las jornadas educativas y de capacitación al personal del área	0,09	0,09
			Realizar la Socialización de Protocolos asistenciales básicos de sala de partos	2	Semestral	Responsable de Sala de Partos	2	Durante el año 2020, la Gestora de la UF de Ginecoobstetricia realizo la socialización de protocolos asistenciales básicos al personal del área	0,09	0,09
			Aplicar listas de chequeo mensual para evaluación de adherencia a los protocolos de Enfermería. Emitir informe trimestral	4	Trimestral	Responsable de Sala de Partos	4	Durante el año 2020, la gestora de la UF de Ginecoobstetricia gestionó la aplicación de la lista de chequeo mensual de evaluación de adherencia a protocolos de enfermería	0,09	0,09
			Cirugía							
			Socialización de protocolos y Procedimientos del Servicio de Cirugía. Realizar	4	Trimestral	Responsable de Cirugía	4	Durante el año 2020, el gestor de la Unidad Funcional de Servicios Quirúrgicos realizó trimestralmente la socialización al personal del área de los protocolos y	0,09	0,09

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co – Email: calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co,
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			pre y post test					procedimientos de cirugía		
			Aplicar lista de chequeo para evaluación de la adherencia de procedimientos de cirugía. Generar planes de mejoramiento si aplica. Emitir informe semestral	2	Semestral	Responsable de Cirugía	2	Durante el año 2020, el gestor de la UF de Servicios Quirúrgicos realizó semestralmente la gestión y aplicación de la lista de chequeo de evaluación de adherencia de procedimientos de cirugía, emitiendo los informes correspondiente.	0,09	0,09
			Garantizar que las cirugías canceladas atribuibles a la ESE menor e igual a 1.71 (observatorio ministerio de salud y protección social). Generar planes de mejoramiento si aplica. Emitir informe mensual	< 1.71%	Mensual	Responsable de Cirugía	0,002%	Durante el año 2020, el gestor de la UF de Servicios Quirúrgicos realizó el seguimiento al reporte de cancelación de cirugías atribuidas a la institución, cuya proporción fue del 0,002%	0,09	0,09
			Hospitalización							
			Realizar jornadas de socialización de los manuales de procedimientos de enfermería. Realizar el pre y post test.	4	Trimestral	Coordinación de enfermería	4	Durante el año 2020, la coordinación de enfermería realizó trimestralmente las jornadas de socialización al personal del área de los manuales de procedimiento de enfermería, aplicando los pre y post tests de evaluación correspondientes.	0,09	0,09

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co – Email: calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co,
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co

Garzón (Huila).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			Aplicar listas de chequeo mensual para evaluación de adherencia a los procedimientos de administración de medicamentos, generando las acciones de mejora requeridas. Emitir informe trimestral	4	Trimestral	Coordinación de Enfermería.	4	Durante el año 2020, se aplicó mensualmente la lista de chequeo de evaluación de adherencia al procedimiento de administración de medicamentos, generando y ejecutando las acciones de mejora correspondientes	0,09	0,09
			Evaluación de adherencia al protocolo de lavado de manos mediante listas de chequeo mensual generando acciones de mejora. Emitir informes trimestral	4	Trimestral	Coordinación de Enfermería.	4	Durante el año 2020 la ESE dio continuidad con la evaluación de adherencia al protocolo de lavado de manos, generando y ejecutando las acciones de mejora correspondientes.	0,09	0,09
			UCI Neonatal							
			Aplicar listas de chequeo mensual para evaluación de adherencia a protocolos de enfermería, generando las acciones de mejora requeridas. Emitir	4	Trimestral	UCI Neonatal	4	Durante el año 2020, el gestor de la Unidad Funcional de Hospitalización gestionó y aplicó la lista de chequeo de evaluación de adherencia de protocolos de enfermería, emitiendo trimestralmente los informes.	0,09	0,09

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co – Email: calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co,
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			informe trimestral							
			Terapia respiratoria							
			Aplicar listas de chequeo mensual para evaluación de adherencia a protocolos de terapia y rehabilitación, generando las acciones de mejora requeridas. Emitir informe trimestral	4	Trimestral	Terapia respiratoria	4	Durante el año 2020, el gestor de terapias aplicó la lista de chequeo de evaluación de adherencia de protocolos de terapia y rehabilitación, emitiendo trimestralmente los informes correspondientes.	0,09	0,09
			UCI Adultos							
			Aplicar listas de chequeo mensual para evaluación de adherencia a protocolos de enfermería, generando las acciones de mejora requeridas. Emitir informe trimestral	4	Trimestral	UCI Adultos	4	Durante el año 2020, el gestor de la Unidad de Hospitalización gestionó y aplicó la lista de chequeo de evaluación de adherencia de protocolos de enfermería, emitiendo trimestralmente los informes correspondientes.	0,09	0,09
			Apoyo diagnóstico y Terapéutico							



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			Capacitar a funcionarios en protocolos y procedimientos del servicio farmacéutico	4	Trimestral	Químicos Farmacéuticos	4	Durante el año 2020, el Químico Farmacéutico de la Unidad Funcional de Farmacia realizó trimestralmente la gestión y capacitación en protocolos y procedimientos del servicio farmacéutico	0,09	0,09
			Socializar el Manual de Buenas Practicas de elaboración	2	Semestral	Químicos Farmacéuticos	0	Durante el año 2020, no se realizó por parte del servicio farmacéutico de manera semestral la socialización del Manual de Buenas Practicas de Elaboración	0,09	0,00
			Nutrición							
			Realizar eventos de capacitación en seguridad alimentaria para las auxiliares de nutrición. Realizar pre y post	4	Trimestral	Coordinadora área de Alimentos	4	Durante el año 2020, la Coordinadora del área de alimentos realizó trimestralmente los eventos de capacitación en seguridad alimentaria	0,09	0,09
			Realizar listas de chequeo para medir adherencia a proceso institucional de seguridad alimentaria. Emitir informe trimestral	4	Trimestral	Coordinadora área de Alimentos	4	Durante el año 2020, la Coordinadora del área de alimentos aplicó trimestralmente lista de chequeo de medición de adherencia al proceso institucional de seguridad alimentaria, emitiendo los informes correspondientes.	0,09	0,09
			Imágenes Diagnósticas							
			Medir la oportunidad entrega de resultados de servicios	<=5 días	Enero a Diciembre de 2020	Coordinador imágenes diagnósticas	4,8días	Durante el año 2020, la Coordinación de Imágenes Diagnósticas midió la oportunidad en la entrega de	0,09	0,09

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

vicente-de-paul-garzon-huila.micolombiadigital.gov.co – Email: calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co,
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

				de imagenología y diagnóstico general- Radiología, Tomografía y mamografía ambulatoria				resultados de imagenología, la cual fue de 4,8 días					
				Medir la Oportunidad entrega de resultados servicios de imagenología y diagnóstico especializado- Tomografía en urgencias	3 días	Enero a Diciembre de 2020	Coordinador imágenes diagnósticas	4,3 días	Durante el año 2020, la Coordinación de Imágenes Diagnóstico midió la oportunidad en la entrega de resultados de imagenología en el servicio de urgencias, el cual fue de 4,3 días	0,09	0,00		
				Laboratorio Clínico									
				Actualización de manual de procedimientos de laboratorio clínico	1	Marzo de 2020	Coordinador Laboratorio Clínico	1	Durante el año 2020, la coordinación de Laboratorio Clínico realizó la actualización del Manual de Procedimientos del Laboratorio Clínico	0,09	0,09		
				Realizar eventos de capacitación en procedimientos de laboratorio clínico y evaluar con pre test y post test.	12	Mensual	Coordinador Laboratorio Clínico	12	Durante el año 2020, la coordinación de Laboratorio Clínico, realizó mensualmente los eventos de capacitación al personal del área, aplicando los pre y post test correspondientes.	0,09	0,09		
				Esterilización									
				Realizar eventos de capacitación para el personal de la Central de esterilización en	4	Trimestral	Coordinadora de la Central de Esterilización	4	Durante el año 2020, la coordinación de la central de esterilización realizó trimestralmente los eventos de capacitación en buenas practicas de	0,09	0,09		

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co - Email: calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co,
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

				buenas prácticas.					esterilización al personal del área.			
				Aplicar lista de chequeo en los diferentes servicios para evaluar la adherencia a los procedimientos en buenas prácticas de esterilización. Emitir informe trimestral	4	Trimestral	Coordinadora de la Central de Esterilización	4	Durante el año 2020, la central de esterilización le dio continuidad a la aplicación trimestral de la lista de chequeo de evaluación de adherencia al procedimiento de buenas practicas de esterilización, emitiendo los informes correspondientes.		0,09	0,09
	2	Efectividad en la auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud.	≥0.95	Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad en Salud (PAMEC)						5		
				Realizar los comités del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad en la Atención en Salud	12	Mensual	Gestión de calidad	12	Durante el año 2020, la oficina de gestión de calidad realizó mensualmente los Comités del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC)		0,29	0,29
				Ejecutar las acciones de mejoramiento programadas para la vigencia, derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría para el mejoramiento	12	01-07-2020 hasta 31-10-2020	Gestión de calidad	12	Durante el año 2020, la Oficina de Calidad logró ejecutar y cumplir con el 100% de las acciones derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría para el mejoramiento de la calidad.		0,29	0,29



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

				nto de la calidad										
				Sistema de Control Interno										
				Formular, elaborar y presentar el Plan de Acción de Control Interno al Comité Coordinador del Sistema de Control Interno	1	5/01/2020	Asesor Control Interno	1	Durante el año 2020, el gestor de la Unidad Funcional de Control Interno logró ejecutar el Plan de Acción 2019	0,29	0,29			
				Formular, Elaborar y presentar el Programa Anual de Auditorías Internas de Procesos al Comité Coordinador de Control Interno para su aprobación y desarrollo	1	31/03/2020	Asesor Control Interno	1	Durante el año 2020, la Oficina de Control Interno elaboró y presentó el Programa Anual de Auditoría al Comité Directivo de Control Interno quien lo aprobó	0,29	0,29			
				Diligenciar y presentar la encuesta del FURAG en la página del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP	1	28/02/2020	Asesor Control Interno	1	Durante el año 2020, la oficina de control interno realizó el diligenciamiento y presentación de la encuesta FURAG II en la plataforma de la Función Pública	0,29	0,29			
				Reportar la encuesta del FURAG , para ser subido a la plataforma SINTERCAD H de la Contraloría Departamental del Huila CDH y	1	28/02/2020	Asesor Control Interno	1	Durante el año 2020, la oficina de control interno realizó el reporte del FURAG a la Contraloría Departamental del Huila	0,29	0,29			

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co – Email: calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co,
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co

Garzón (Huila).

48/87



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

				publicado en la web								
				Elaborar, y presentar el informe pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno a la dirección de la ESE y publicación en la web, en los términos del artículo 9º de la Ley 1474 de 2011	3	Marzo, Julio, Noviembre de 2020	Asesor Control Interno	3	Durante el año 2020, la oficina de control interno realizó y publico el tercer informe pormenorizado del sistema de control interno		0,29	0,29
				Evaluar, y hacer seguimiento al informe de PQR's del Sistema de Información y Atención al Usuario SIAU para publicación en la web, en los términos del artículo 76º de la Ley 1474 de 2011	2	Junio, Diciembre de 2020	Asesor Control Interno	2	Durante el año 2020, la oficina de control realizó semestralmente el informe de seguimiento a los PQR' realizando y publicando los informes correspondientes		0,29	0,29
				Evaluar y presentar el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al Ciudadano para publicación en la web, en los términos del artículo 5º del Decreto N°	3	Abril, Agosto , Diciembre de 2020	Asesor Control Interno	3	Durante el año 2020, la oficina de control interno presentó y público en la página web de la ESE el tercer informe de seguimiento al plan anticorrupción		0,29	0,29

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co,
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co

Garzón (Huila).

49/87



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			2641 de 2012							
			Diligenciar y presentar la evaluación del Control Interno Contable en la plataforma CHIP de la Contaduría General de la Nación, en los términos de la Resolución N° 357 de 2008	1	28/02/2020	Asesor Control Interno	1	Durante el año 2020, la oficina de control interno realizo la evaluación del Sistema de Control Interno Contable y sus respectivos reportes a las autoridades competentes	0,29	0,29
			Reportar a la Dirección Nacional de Derechos de Autor DNDA el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre uso y disposición final de software	1	Marzo de 2020	Asesor Control Interno	1	Durante el año 2020, la oficina de control interno realizó el reporte de derechos de Autor a la Dirección Nacional pertinente	0,29	0,29
			Realizar auditorías internas de procesos, elaborar los planes para cada una de ellas, presentar los informes y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento resultado de ellas	3	Abril, Julio, Octubre de 2020	Equipo Auditor	7	Durante la vigencia fiscal de 2020, la oficina de control interno realizo siete (7) auditorías internas a procesos de la ESE(Talento humano, sistemas, urgencias, farmacia, entre otros)	0,29	0,29

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co – Email: calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co,
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

50/87



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			Evaluar y hacer seguimiento o a planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría Departamental del Huila, Secresalud, Supersalud y demás órganos de control y vigilancia	2	Julio de 2018	Asesor Control Interno	2	Durante el año 2020, la oficina de control interno realizó el seguimiento y presentación de los informes correspondientes de los planes de mejoramiento de la SUPERSALUD y la Contraloría Departamental del Huila.	0,29	0,29
			Elaborar y presentar el informe de austeridad del gasto público en los términos de la Directiva Presidencial N° 06 de 2014	4	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre de 2020	Asesor Control Interno	4	Durante el año 2020, la oficina de control interno elaboro y presento los informes de austeridad del gasto al igual que realizó su publicación en la pagina web de la ESE	0,29	0,29
			Revisar la efectividad y la aplicación de controles a riesgos y las actividades de monitoreo a los riesgos claves de la ESE	100%	01/01/31/12/2020	Asesor Control Interno	50%	Durante el año 2020, la Oficina de Control Interno realizo la revisión de la efectividad de los controles a los riesgos por procesos.	0,29	0,15
			Modelo Integrado de Planeación y Gestión							
			Realizar seguimiento y evaluación a la ejecución de los Planes de Mejoramiento del Modelo	4	01/01/31/12/2020	Líder de las Dimensiones del MIPG	4	Durante la vigencia fiscal de 2020, los gestores de las Dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) realizaron el seguimiento y evaluación a los	0,29	0,29

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

**vicente-de-paul-garzon-huila.micolombiadigital.gov.co – Email: calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co,
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).**



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5**

			Integrado de Planeación y Gestión, generando el respectivo informe trimestral					planes de mejoramiento		
			Realizar la revisión, análisis y actualización de los manuales de procedimientos, guías medicas y protocolos	100%	Enero a Diciembre de 2020	Líder de procesos	60%	Durante el año 2020, los gestores de procesos realizaron la revisión, análisis y ajuste de los manuales de procedimientos, guías medicas y protocolos	0,30	0,18
3	Gestión de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	≥0.95	Elaborar, adoptar y publicar en la pagina web de la ESE el Plan de Acción o Táctico 2019	1	Enero 31 de 2020	Gerente y equipo de trabajo del Plan.	1	Durante el año 2020, la gerencia y equipo de trabajo del plan elaboro, adoptó y publicó en la pagina web de la ESE el Plan de Acción 2019	1,11	1,11
			Realizar el seguimiento y evaluación a los indicadores y metas del Plan de Gestión y a la ejecución del Plan de Acción y presentar los informes a la Gerencia	3	20/04/20/07/20/10/2020	Subdirectores, responsables de procesos y profesional de apoyo	3	Durante el año 2020, la ESE realizó el seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan de Acción elaborando y publicando los informes de gestión trimestral correspondientes	1,11	1,11
			Realizar la evaluación de la gestión gerencial de 2019, presentando el informe a los miembros de Junta Directiva para la evaluación	1	20/03/2020	Gerente, Subdirectores y personal profesional de apoyo	1	Durante el año 2020, el Gerente y su equipo directivo, realizó el informe de gestión gerencial 2019 y lo sometió a consideración de la Junta Directiva	1,11	1,11

Pág.52/87



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			del Gerente 2018							
			Realizar la actualización, adopción, socialización y publicación del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano 2019	1	31/01/2020	Líder de Planeación	1	Durante el año 2020, el gestor de la Unidad Funcional de Planeación realizó la actualización del Plan Anticorrupción y lo publicó en la página web de la ESE	1,11	1,11
			Realizar la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Anticorrupción y presentar los informes a la gerencia	3	30/04/31/08/31/12/2020	Líder de Planeación	2	Durante la vigencia fiscal de 2020, el gestor de la UF de Planeación realizó la ejecución y presentó los informes de ejecución del Plan Anticorrupción 2020	1,11	0,74
			Realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía de la gestión gerencial de la vigencia fiscal de 2019, publicar los resultados en la página web y remitirlos igualmente a la Superintendencia Nacional de Salud	1	Abril 26 de 2018	Gerente y los Subdirectores Científico y Administrativo	1	Durante el año 2020, la Gerencia y su equipo directivo realizó la Rendición de cuentas a la ciudadanía el día 03 de Julio de 2020.	1,11	1,11
			Ejecutar y evaluar el Plan Anual de Adquisiciones	≥ 0.90	01/01/31/12/2020	Subdirector Administrativo	≥ 0.95	Durante la vigencia fiscal de 2020 y según el informe de Almacén al cierre de Diciembre 31 de 2020, la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones	1,11	1,11

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co – Email: calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co,
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co
Garzón (Huila).

53/87



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

								supero el 95% de lo programado para la vigencia fiscal		
			Ejecutar el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura y dotación	1	01/01 /31/12 /2020	Subdirector Administrativo	82,2%	Durante la vigencia fiscal de 2020, la ESE logró una ejecución superior al 82,2% del Plan de mantenimiento Hospitalario	1,11	0,91
			Realizar la gestión de proyectos para el mejoramiento de servicios de la ESE	2	01/01 /31/12 /2020	Líder de Planeación	2	Durante el año 2020, la ESE gestionó los proyectos de dotación de equipos biomédicos para la atención de pacientes COVID por el valor de \$ 2.050.069.400 y aprobación ambulancia medicalizado TAM por valor de 290.000.000 millones de pesos, con un aporte del Ministerio de Salud por el valor de \$ 200 millones.	1,11	1,112
			Gestión de nuevos servicios de salud	3	01/01 /31/12 /2020	Gerente y subdirección científica	0	En la vigencia 2020 no se realizó apertura de nuevos servicios adicionales a los establecidos en el portafolio de servicios de la E.S.E		0,000
			Continuar con la gestión del proyecto para el mejoramiento de la infraestructura de servicios de la E.S.E	1	01/01 /31/12 /2020	Gerente y Gestor UF de Planeación	1	En la vigencia 2020 se realizó gestión del proyecto denominado Construcción de la nueva E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón y se radicó en la Secretaria de Salud para estudio de viabilidad con fecha de radicación del 11 de diciembre de 2020.		



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

FINANCIER A Y ADMINISTR ATIVA	4	Riesgo fiscal y financiero	Categoriza da Sin Riesgo	Mejorar e incrementa r la facturación anual de la ESE	≥ 6%	01/01 /31/12 /2020	Líder de Facturació n	-24%	La Unidad Funcional de Facturación reporta que durante el año 2020, la facturación de servicios estuvo por debajo en un -24% debido a las situaciones presentadas por la emergencia sanitaria	5	0,42	0,00
				Radical mensualm ente el 100% de las cuentas de cobro por facturación generadas por la ESE	100%	Enero a Diciem bre de 2020	Líder de Facturació n	92,8%	Durante el año de 2019, la oficina de facturación logro radicar el 92,8% de la facturación realizada en la vigencia fiscal.		0,42	0,29
				Mantener el costo y gastos administra tivos de operación del área de facturación	≤ 4%	Trimes tral	Líder de Facturació n	≤ 10,1%	En la aplicación del plan de racionamiento del gasto público la oficina de facturación no logró reducir los costos y gastos debido al incremento de insumos para cumplir con las diferentes situaciones presentadas por la emergencia sanitaria, obteniendo -31.5%.		0,42	0,00
				Realizar el trámite en Dinámica Gerencial de envío a EPS de respuesta a objeciones dentro del tiempo establecido en normativid ad vigente.	≥ 90%	medici ón mensu al	Coordina dor de UF Auditoría Médica	98,8%	La oportunidad del trámite de envío a EPS de respuestas a objeciones durante el año de 2020 fue de 98.75%		0,42	0,42
				Realizar el trámite en Dinámica Gerencial de envío a EPS de respuesta	≥ 85%	medici ón mensu al	Coordina dor de UF Auditoría Médica	63,1%	La oportunidad del trámite de envío a EPS de respuestas a devoluciones durante el año de 2020 fue de 63,13%		0,42	0,07



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5

			a devoluciones con sus respectivos soportes completos (RIPS, cuenta de cobro, facturas) en el siguiente corte de radicación								
			Realizar las conciliaciones mensuales programadas con EPS a través de los diferentes medios: presencial, vía skipe, correo electrónico, llamada	≥ 90%	Medición mensual	Coordinador de UF Auditoría Médica	93,0%	Las conciliaciones mensuales realizadas con las EPS, en el año de 2020 fue del 93%		0,42	0,42
			Realizar la conciliación de la información contable con cartera, facturación, almacén, nómina, tesorería y presupuesto, reportando a los mismos las inconsistencias de la información	12	Mensual	Profesional Universitario Contadora	12	Durante el año 2020, la gestora de la Unidad Funcional de Contabilidad y Costos logró realizar la conciliación de la información contable con cartera, facturación, almacén, nómina, tesorería y presupuesto		0,42	0,42
			Elaborar y publicar los estados financieros bajo el nuevo marco técnico normativo	4	Trimestral	Profesional Universitario Contadora	4	Durante el año 2020, la gestora de la UF de Contabilidad y Costos elaboró y publicó en la página web de la ESE los estados financieros		0,42	0,42

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co,
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co

Garzón (Huila).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			Conciliar estados de cuentas con proveedores para depuración de cuentas por pagar	100%	Enero a Diciembre de 2020	Profesional Universitario Contadora	50%	Durante la vigencia fiscal de 2020, la gestora de la UF de Contabilidad y Costos, logró realizar la conciliación del estado de cuentas con los proveedores de la ESE y la depuración de las cuentas por pagar	0,42	0,21
			Conciliar operaciones reciprocas para cumplimiento de normatividad	100%	Enero a Diciembre de 2020	Profesional Universitario Contadora	100%	Durante el año 2020, la gestora de la UF de Contabilidad y Costos logro conciliar las operaciones reciprocas, dando así cumplimiento con la normatividad sobre el particular	0,42	0,42
			Elaborar, analizar y presentar a gerencia los informes de costos para la toma de decisiones	12	Mensual	Contratista responsable del módulo de costos	12	Durante el año 2020, la responsable de costos hospitalarios realizó y envió a la gerencia los informes mensuales de costos	0,42	0,42
			Realizar el seguimiento y evaluación del indicador Índice de Riesgo Fiscal y Financiero de la ESE	12	Mensual	Profesional de Apoyo a la gestión	12	Durante el año 2020, el Profesional de Apoyo a la gestión realizó la evaluación mensual del Índice de riesgo fiscal y financiero, el cual fue enviado oportunamente a la Subdirección Administrativa	0,41	0,41
5	Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida (1)	< 0,96	Realizar seguimiento, análisis y generar los reportes de producción de la ESE, presentando los informes correspondiente a la Subdirección Administrativa	4	Trimestral	Coordinador de Sistema de Información	4	Durante el año 2020, el gestor de la Unidad Funcional Gestión del Sistema de Información realizó el seguimiento y análisis de la producción de la ESE, enviando los respectivos informes a la Subdirección Administrativa.	2,50	2,50



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

				Realizar el seguimiento o y evaluación del indicador de la evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo, presentando los informes correspondientes	4	Trimestral	Profesional de Apoyo a la gestión	4	Durante el año 2020, el Profesional de Apoyo a la gestión realizó el seguimiento y evaluación trimestral del indicador Evolución del Gasto por unidad de valor relativo enviando los respectivos informes a la Subdirección Administrativa		2,50	2,50
	6	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos: 1. compras conjuntas 2. Compras a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado 3. Compras a través de mecanismos electrónicos	> 0,70	Realizar la gestión de compra de medicamentos para los diferentes servicios de la ESE	100%	Enero a Diciembre de 20120	Líder Farmacia	100,0%	Durante el año 2020, el gestor de la Unidad Funcional de Servicios Farmacéuticos realizo la gestión del 100% de las necesidades de la ESE en la adquisición de los medicamentos.	5	2,50	2,50
				Realizar la gestión de compra de material médico quirúrgico para los diferentes servicios de la ESE	100%	Enero a Diciembre de 2020	Líder Farmacia	100,0%	En el año 2019, el gestor de la UF de Servicios Farmacéuticos realizo la gestión del 100% de las necesidades de la ESE en la compra de material médico.		2,50	2,50



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

7	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior	Cero (0) o variación interanual negativa	Actualizar, socializar y publicar en la página web de la ESE, el Plan Estratégico de Talento Humano, el cual incluye el Plan de previsión de recursos humanos y Plan Anual de Vacantes, entre otros ítems.	1	Enero 31 de 2020	Líder de Talento Humano	1	Durante el año 2020, el gestor de la Unidad Funcional de Gestión Humana realizó la actualización y publicación del Plan Estratégico de Talento Humano	5	1,00	1,00
			Ejecutar y evaluar el Plan Estratégico de Talento Humano y presentar los informes trimestrales de su ejecución.	4	Trimestral	Líder de Talento Humano	4	Durante el año 2020, el gestor de la UF de Gestión Humana dio cumplimiento con la ejecutando y evaluación del Plan Estratégico de Talento Humano (Plan de Bienestar Social, Plan de capacitación, el programa de inducción y las actividades inherentes con el desarrollo de talento humano, Plan de vacantes, entre otras acciones).		1,00	1,00
			Actualizar, socializar y Publicar el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	1	Enero 31 de 2020	Líder de Salud y Seguridad en el trabajo	1	Durante el año 2020, el gestor de la Unidad Funcional de Salud y Seguridad en el trabajo realizó la actualización, socialización y publicación del Plan Anual de Salud y seguridad en el trabajo		1,00	1,00



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

			Ejecutar y evaluar el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y presentar los informes trimestrales de su ejecución	4	Trimestral	Líder de Salud y Seguridad en el trabajo	4	Durante el año 2020, la Unidad Funcional de Salud y Seguridad en el Trabajo, dio cumplimiento oportuno con la ejecución y evaluación de las acciones programadas en el Plan anual de Salud y Seguridad en el Trabajo	1,00	1,00
			Realizar la ejecución y seguimiento del Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión Ambiental, presentando los informes trimestrales correspondientes	4	Trimestral	Líder gestión ambiental	4	Durante el año 2020, el gestor de la Unidad Funcional de Ingeniería Ambiental dio cumplimiento con el seguimiento y evaluación de las acciones programadas en el Plan de gestión ambiental	1,00	1,00
8	Utilización de información del Registro Individual de Prestaciones - RIPS	4	Realizar la validación y generar los registros individuales de prestación de servicios (RIPS) y la información complementaria para los informes RIPS para la Junta Directiva	4	Trimestral	Coordinador de Sistemas	4	Durante el año 2020, el gestor de la Unidad Funcional Gestión Sistemas de Información realizó la generación trimestral de los RIPS e información complementaria	5	2,50
			Preparar y procesar la información para los informes de los Registros Individuales de Prestación de Servicios	4	Trimestral	Profesional de Apoyo a la gestión	4	Durante el año 2020, la Gerencia realizó la elaboración y presentación a la Junta Directiva de los informes RIPS de acuerdo a la programación establecida en el Plan de Acción	2,50	2,50

Pág.60/87



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

				(RIPS) y presentar los informes trimestrales a la Gerencia y Junta Directiva							
9	Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo	≥0,96	Realizar la gestión y control a la ejecución presupuestal, generando mensualmente los indicadores presupuestales, realizar el seguimiento permanente e informar al ordenador del gasto sobre la ejecución del mismo	12	01/01/31/12/2020	Líder de presupuesto	12	Durante el año 2020, el gestor de la Unidad Funcional de Presupuesto realizó la gestión y control a la ejecución presupuestal de la ESE, generando los indicadores e informes mensuales correspondientes	5	0,50	0,50
			Realizar mensualmente la conciliación de la información presupuestal con Contabilidad, Cartera y Facturación	12	01/01/31/12/2020	Líder de presupuesto	12	Durante el año 2020, el gestor de la UF de Presupuesto realizó mensualmente la conciliación de la información presupuestal con las unidades funcionales de contabilidad, cartera y facturación		0,50	0,50
			Preparar y realizar el envío oportuno de los informes de ejecución presupuestal a los entes de control, según	100%	01/01/31/12/2020	Líder de presupuesto	100%	Durante el año 2020, el gestor de la UF de Presupuesto preparó y realizó el envío oportuno de los informes presupuestales a los órganos de control		0,50	0,50



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

				calendario establecido							
				Realizar mensualmente la gestión de cobro de la cartera ante las EAPB para el recaudo y pago oportuno de las obligaciones de la ESE	12	01/01/31/12/2019	Gerente y líder de Cartera	12	Durante el año 2020, el Gerente y el gestor de la Unidad Funcional de Cartera, realizaron la gestión oportuna del cobro de la cartera que adeudan a la ESE	0,50	0,50
				Realizar las gestiones de negociación de cartera ante las empresas administradoras de planes de beneficio	12	Mensual	Gerente y líder de Cartera	12	Durante el año 2020, el Gerente y el gestor de la UF de Cartera logró realizar acuerdos de pago según mesas de trabajo, con las siguientes entidades: Comfamiliar \$10.800 millones, AsmetSalud \$1.512 millones, emsanar \$60 millones, AIC \$75 millones.	0,50	0,50
				Depurar, sanear y realizar seguimiento a la cartera de la ESE, aplicando el art. 9 de la ley 1797 de junio 2016 y preparar informe	4	Trimestral	Líder de Cartera y Comité y contabilidad	4	Durante el año 2020, el gestor de la UF de Cartera realizó el reporte de la circular 030 de 2013, en ASISPRO sobre la cartera que adeudan los diferentes pagadores y se logró depurar 17 entidades del régimen contributivo, subsidiado, régimen especial.	0,50	0,50
				Realizar seguimiento al pago de las conciliaciones suscritas con las EAPB,	4	Trimestral	Líder de cartera y Auditoría de cuentas	4	Durante el año 2019, el gestor de la UF de Cartera y Auditoría de Cuentas realizaron el seguimiento al pago de las conciliaciones suscritas y	0,50	0,50

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co – Email: calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co

Garzón (Huila).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

				presentand o los informes respectivos					aceptadas por las EAPB			
				Realizar la conciliació n mensual de informació n de cartera con contabilida d, presupuest o y auditoría de cuentas	12	Mensu al	Líder de cartera	12	Durante el año 2019, el gestor de la UF de Cartera realizó la conciliación mensual de la información con contabilidad, presupuesto y auditoría de cuentas		0,50	0,50
				Preparar y realizar el envío oportuno de los diferentes informes de cartera a los órganos de control	12	Mensu al	Líder de cartera	12	Durante el año 2020, el gestor de la UF de Cartera realizó la preparación y envío oportuno de los informes mensuales de cartera a los órganos de control		0,50	0,50
				Realizar las gestiones de seguimient o a los diferentes procesos de acción jurídica contra EAPB, requiriend o los informes correspond ientes para la toma de decisiones	4	Trimes tral	Líder de cartera	4	Durante la vigencia fiscal de 2020, el gestor de la UF de Cartera realizó la gestión de seguimiento a los diferentes procesos de acción jurídica con las EAPB requiriendo de los informes correspondientes y realizando la revisión permanente del estado de los procesos en la pagina web de la Rama judicial.		0,50	0,50
	10	Oportuni dad en la entrega del reporte de informaci ón en cumplimi ento de la	Reporte Oportuno	Realizar la preparació n, procesami ento, reporte y envío en los términos de ley a la	12	Mensu al	Coordina dor de Sistemas y Gestión de Calidad	12	Durante el año 2020, el gestor de la Unidad Funcional de Gestión de Calidad y el gestor de Sistema de Información realizan la preparación y envío oportuno de la	5	5,00	5,00

14-69 PBX (098) 8332441 Ext: 256 Fax (098) 8333225 Gerencia (098) 8332570

calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co – Email: calidad@hospitalsvpgarzon.gov.co,
gerencia@hospitalsvpgarzon.gov.co

Garzón (Huila).



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

		circular única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya		Supersalud la información de la Circular Única.				información mensual a la Superintendencia Nacional de Salud.			
11	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004, compilado en la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 – Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, o la norma que la sustituya.	Reporte Oportuno	Realizar la preparación, procesamiento, reporte y envío en los términos de ley a la Secretaría Departamental de Salud, la información del Decreto 2193 de 2004	4	Trimestral	Subdirección Administrativa y Coordinador de Sistemas	4	Durante el año 2020, la Subdirección Activa y la oficina de sistema de información realizó la preparación y envío oportuno a la Secretaría de Salud Departamental la información del Decreto 2193 de 2004	5	1,25	1,25
			Actualizar, socializar y publicar en la página web de la ESE, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, el cual incluye el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, el Plan de Seguridad y Privacidad	1	Enero 31 de 2019	Coordinador del Sistema de Información	1	Durante el año 2020, el gestor de la Unidad Funcional de Sistema de información realizó la actualización, adopción y publicación en la página web de la ESE el Plan Estratégico de Tecnología de Información		1,25	1,25



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

				de la Informació n y el Plan de Infraestruc tura de la Tecnología.							
				Ejecutar y evaluar el Plan Estratégico de Tecnología s de la Informació n y las Comunicac iones PETI, presentand o los informes trimestrale s de su ejecución	4	Trimes tral	Coordinad or del Sistema de Informació n	4	Durante el año 2020, el gestor de la UF de Sistemas dio cumplimiento con la ejecución del Plan Estratégico de Sistema de Información(imple mentación de Sistema de Análisis de Tráfico de Red y Monitoreo de Infraestructura de Telecomunicaciones Software, actualización, articulación e Integración de los Aplicativos, actualización inventarios de activos de información, entre otros)	1,25	1,25
				Ejecutar y evaluar la ejecución del Plan Institucion al de Archivo PINAR y las acciones del programa de gestión documenta l 2019 y presentar el respectivo informe trimestral	4	Trimes tral	Subdirecci ón Administra tiva	2	Durante el año 2020, La ESE dio continuidad con lo programado en el Plan Institucional de Archivos (PINAR) y el Programa de Gestión Documental (PGD), con avance aproximado del 50%.	1,25	0,63



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

CLÍNICA O ASISTENCIA L	12	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica para Hemorragias del III trimestre o trastornos hipertensivos gestantes	≥ 0.91	Realizar auditoría de adherencia de la Guía de manejo específica para Hemorragias del III trimestre en gestantes y generación de planes de mejora según hallazgos	2	Semestral	Médica Auditora Concurrente de Calidad	1	En la vigencia fiscal de 2020, se revisaron y analizaron 70 historias clínicas de usuarias con edad gestacional mayor de 27 semanas atendidas en la ESE con diagnóstico de hemorragia del III trimestre de las cuales una vez auditadas, se evidencia que, a 69 usuarias en su atención, se les realizó la aplicación estricta a la Guía de Manejo para Hemorragias del III trimestre, con un cumplimiento del indicador del 98,1%	7	1,75	0,88
				Realizar auditoría de adherencia a la Guía de manejo específica para trastornos hipertensivos en gestantes y generación de planes de mejora según hallazgos	2	Semestral	Médico de epidemiología	1	Con corte a junio 30 de 2020, se revisaron y analizaron 110 historias clínicas de usuarias con trastornos Hipertensivos en el embarazo atendidas en la ESE, de las cuales una vez auditadas, se evidencia que, a 109 usuarias en su atención, se les realizó la aplicación estricta a la Guía de Manejo para trastornos hipertensivos gestantes, con un cumplimiento del indicador del 98,9%.		1,75	
				Realizar socialización o resocialización con el personal médico, de la Guía de manejo específica para Hemorragia del III trimestre o	1	28/02/2020	Coordinador de Urgencias	1	Durante el año 2020, el gestor de la Unidad Funcional de Urgencias realizó la socialización de la Guía de manejo específica para Hemorragia del III trimestre o trastornos hipertensivos en gestantes.		1,75	1,75



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

				Trastornos Hipertensivos en gestantes								
				Realizar evaluación de conocimiento de la Guía de manejo específica para Hemorragias III trimestre o trastornos hipertensivos en gestantes	1	28/02/2020	Coordinador de Urgencias	1	Durante el año 2020, el gestor de la UF de Urgencias realizó la evaluación de conocimiento de la Guía de manejo específica para Hemorragia III trimestre o trastornos hipertensivos en gestantes		1,75	1,75
	13	Evaluación de aplicación de guía de manejo de la primera causa de Egreso hospitalario o de morbilidad atendida	≥ 0.95	Realizar auditoría de historias clínicas de la primera causa de egreso hospitalario y medir la adherencia a la guía.	2	Semestral	Auditoría concurrente y Coordinación médica	1	Durante el año de 2020, la Auditoría Médica realizó la presentación de un (1) informe de auditoría de historia clínica	5	5,00	2,50
	14	Oportunidad en la realización de Apendicetomía	≥ 0.92	Realizar auditoría de historias clínicas para medir la oportunidad en la realización de Apendicetomía con seguimiento diario	12	Mensual	Auditoría concurrente y Coordinación médica	11	Durante la vigencia de 2020, se realizó el reporte de 11 informes de auditoría de historia clínica para medir la oportunidad en la realización de apendicetomía.	5	5,00	4,58



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

15	Número de pacientes pediátricos con Neumonías broncoaspirativas de origen intrahospitalario y variación interanual	Cero (0) o variación negativa	Realizar auditoría a la adherencia a la guía institucional de atención a pacientes pediátricos con diagnóstico de neumonía broncoaspirativa y generación de planes de mejora según hallazgos	4	Trimestral	Medico de epidemiología	4	Durante el año 2020 y según el informe de auditoría, durante la vigencia no se presentaron casos de Neumonías broncoaspirativas de origen intrahospitalario en la ESE	5	5,00	5,00
16	Oportunidad en la atención específica de pacientes con diagnóstico al egreso de Infarto Agudo del Miocardio (IAM)	≥ 0.94	Realizar auditoría de historias clínicas para medir la oportunidad en la atención en el manejo del Infarto Agudo del Miocardio (IAM)	4	Trimestral	Auditora concurrente	3	Durante el año 2020 por parte de la auditoría médica concurrente se realizaron tres (3) informes de auditoría de historia clínica para medir la oportunidad en la atención en el manejo del infarto agudo de miocardio IAM	5	1,67	1,25
			Socializar con el personal medico la Guía de manejo del Infarto Agudo del Miocardio (IAM)	1	28/02/2020	Coordinación de urgencias	1	Durante el año 2020, el gestor de la UF de Urgencias realizo la socialización de la Guía de manejo de Infarto Agudo de Miocardio		1,67	1,67
			Evaluar el conocimiento de la Guía manejo del Infarto Agudo del Miocardio (IAM)	1	Marzo 31 de 2020	Coordinación de urgencias	1	Durante el año 2020, el gestor de la UF de Urgencias realizo la evaluación de conocimiento de la Guía de manejo de Infarto Agudo de Miocardio		1,66	1,66



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

17	Análisis de Mortalidad Intrahospitalaria	1,00	Realizar la búsqueda activa institucional semanal de eventos relacionados con mortalidad mayor a 48 horas de ingreso mediante revisión de registros de control y plataforma RUAF-ND.	100%	Trimestral	Medico de epidemiología	100%	Durante la vigencia fiscal de 2020, la ESE realizó semanalmente la búsqueda activa de los eventos relacionados con la mortalidad mayor de 48 horas.	5	2,50	2,50
			Realizar auditoría a historias clínicas y unidad de análisis de los casos de mortalidad mayor a 48 horas de ingreso, generando los informes trimestrales correspondientes	4	Trimestral	Medico de epidemiología	4	Durante el año 2020, se registraron un total de 92 defunciones mayores a 48 horas, las cuales fueron analizadas en su totalidad en el comité de mortalidad		2,50	2,50
18	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría.	≤ 4,5	Medir el indicador de Oportunidad en la atención de consulta de Pediatría y realizar las acciones de mejoramiento en caso de desviación del mismo	4	Trimestral	Gestión de calidad	4	Durante el año 2020, se obtuvo una sumatoria de días de 16.422 y un número total de consultas de pediatría de 16.422, para una oportunidad de 5,84.	3	3,00	3,00



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

19	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Obstetricia.	≤ 4,0	Medir el indicador de Oportunidad en la atención Gineco-obstétrica y realizar las acciones de mejoramiento en caso de desviación del mismo	4	Trimestral	Gestión de calidad	4	Durante el año 2020, se obtuvo una sumatoria de días de 26.843 y un número total de consultas de Ginecoobstetricia de 2.521 para una oportunidad de 10,65 días	3	3,00	3,00
20	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina interna	≤ 11	Medir el indicador de Oportunidad en la atención de Medicina Interna y realizar las acciones de mejoramiento en caso de desviación del mismo	4	Trimestral	Gestión de calidad	4	Durante el año 2020, se obtuvo una sumatoria de días de 37.822 y un número total de consultas de Medicina Interna de 3.089 para una oportunidad de 12,24 días	2	2,00	2,00
								CUMPLIMIENTO PLAN ACCION	100%	99,99	90,7

En la ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN, en lo corrido de la gerencia en cabeza del Doctor Jorge Humberto González Bahamon, se ha procurado velar por el uso eficaz de los recursos institucionales, financieros y de talento humano, es de resaltar la tarea del equipo de trabajo conformado por el personal en sus diferentes puestos de trabajo de la ESE respecto a su compromiso, entrega y responsabilidad durante la crisis sanitaria a nivel mundial a raíz del SARS-cov-2 (COVID-19) en Colombia.

Ilustración 1 Donación Universidad Cooperativa de Colombia-Sede Neiva



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4174775849263792/4174773569264020/>

- El 30 de junio a través de la gestión del gerente se recibió protección de 100 unidades anti fluidos para el personal de la ESE a través de la modalidad de donación por parte de la Universidad Cooperativa De Colombia Campus Neiva.

Ilustración 2 Debate de control político sobre Sindicatos de Gremio del sector Salud en el Huila



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/videos/223244652072755>

- El 14 de julio el gerente de la E.S.E., Jorge Humberto González Bahamón. Asistió al debate de control político sobre Sindicatos de Gremio del sector salud en la Asamblea Departamental del Huila.

Ilustración 3 Donación de 100 kits y 2000 elementos de protección por parte de la Fundación ENEL de Colombia



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4251663411575035/4251653928242650/>

- El 17 de julio el gerente, Jorge Humberto González Bahamon recibió la donación de 100 kits y 2000 elementos de protección por parte de la Fundación ENEL de Colombia.

Ilustración 4 Entrega de ventiladores Gobierno Nacional



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4259568794117830/4259555824119127/>

- El 19 de julio el Gobierno Nacional – Ministerio de Salud entrega cinco ventiladores para la atención de pacientes.
- Mediante las resoluciones 753 del 14 de mayo y la 1161 del 15 de julio por gobierno nacional, el hospital recibió novecientos cincuenta y nueve millones de pesos (959.701.000) para fortalecimiento hospitalario y aumento de disponibilidad de camas UCI (intensivos e intermedios).
- Además, de la nación también se recibieron ciento cuarenta y ocho millones pesos (148.824.000) para auxilio de nómina bajo el programa de apoyo al empleo formal PAEF mediante decreto 639 del 8 de mayo.

Pág.72/87

Ilustración 5 Reunión Ministro de Salud, Gobernador, gerentes hospitales Neiva, Garzón, La Plata y Pitalito



Fuente: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=988342211599643&set=pcb.988342318266299>

- El 23 de julio el gerente Jorge Humberto González Bahamón se reunió, con el ministro de salud Fernando Ruíz Gómez, el señor Gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán, con el Secretario de salud departamental y los gerentes de hospitales de Neiva, Pitalito y La Plata.
- A través de la resolución 1013 de departamento del Huila, se recibió novecientos treinta millones de pesos (930.000.000) destinados a la contratación de personal asistencial de apoyo, adquisición de equipos biomédicos, compra e insumos y reactivos de laboratorio por ochocientos millones de pesos y los ciento treinta restantes, para suministro de elementos de protección personal para el recurso humano del Hospital.

Ilustración 6 Entrega de equipos Gobernación del Huila



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4306791072728935/4306788252729217/>

- El 29 de julio de 2020, el Gobernador Ing. Luis Enrique Dussán López, entrega equipos para la ESE Hospital San Vicente de Paúl de Garzón, los cuales ascienden a un monto de \$711.098.208 y se encuentran representados en los siguientes equipos:

Pág.73/87

- Monitores de signos vitales,
- Capnógrafo vital,
- Camas y camillas hospitalarias,
- Elementos de atención para la prestación de servicios de salud.

Ilustración 7 Donación banco BBVA 150 kits protección personal



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4311852188889490/4311851338889575/>

- El gerente, Jorge Humberto González Bahamón, recibió por parte del Banco BBVA, la donación de 150 kits para la protección al personal asistencial que atiende la emergencia por COVID-19 los cuales constan de:
 - Bata,
 - Monogafas,
 - Careta,
 - Tapabocas N95
 - 2 Cajas de guantes para examen por 100 unidades cada una.

Ilustración 8 Entrega de 5 ventiladores nuevos por parte del gobierno departamental



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/a.1081052625302812/4373889922685716/>

- El gerente Jorge Humberto González Bahamon, recibió 5 nuevos ventiladores por parte del Gobierno Departamental en cabeza del Gobernador Ing. Luis Enrique Dussán López.
- La ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón ocupó el 1 puesto entre los únicos 20 hospitales públicos del país en recibir recursos por parte del ADRES por disponibilidad de camas UCI para atención pacientes COVID-19.

Ilustración 9 Entrega de monitores y bombas por parte del gobierno Departamental



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4451722364902471/4451720051569369/>

- El 28 de agosto de 2020, el Hospital San Vicente de Paúl de Garzón, recibió por parte del Gobierno Departamental en cabeza del Gobernador Ing. Luis Enrique Dussán López:
 - 33 monitores de signos vitales
 - 35 bombas de infusión
 - Por un monto equivalente a los \$486.768.950.

Ilustración 10 Entrega de 5 Ventiladores por parte del gobierno Departamental



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4472994242775283/4472992632775444/>

- El Gobierno Departamental en cabeza del Gobernador Luis Enrique Dussán López, entrega 5 nuevos ventiladores por un valor de \$400.000.000 al Hospital San Vicente de Paúl de Garzón; aumentando a 28 camas UCI para el servicio de la comunidad.

Ilustración 11 Entrega de 15 ventiladores a través del Gobierno Nacional



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4522678324473541/4522677771140263/>

- El 11 de septiembre de 2020, el Hospital San Vicente de Paúl de Garzón recibió 15 ventiladores por una suma de \$1.350 millones por parte del Gobierno Nacional, al inicio de la administración del Gerente Jorge Humberto González Bahamón, había 8 camas UCI y a día de hoy en el desarrollo del plan de contingencia se ha logrado aumentar a 43 camas UCI al servicio de toda la comunidad.

Ilustración 12 Entrega de equipo por valor de \$1.249.732.900 para dotación de la ESE



Fuente: <https://www.facebook.com/ESEHospitalGarzon/photos/pcb.4589089254499114/4589085684499471/>

- el 24 de septiembre de 2020, el Hospital San Vicente de Paúl de Garzón en cabeza del Gerente Jorge Humberto González Bahamón, recibió por parte del Gobierno Nacional - Ministerio de Salud y Protección Social los siguientes equipos los cuales ascienden a la suma de \$1.249.732.900:
 - 500 brazaletes adultos,
 - 250 sensores de spo2,
 - 250 transductores para presión invasiva,
 - 500 manguito para presión no invasiva,
 - 1 equipo rayos x portátil,
 - 1 desfibrilador,
 - 2 camillas de transporte,
 - 35 camas eléctricas
 - 25 monitores avanzados.
- El 01 de octubre de 2020, se realizó la entrega de la adecuación y remodelación realizada al Centro de Terapias-CIRNE de nuestro Hospital San Vicente de Paúl de Garzón, inversión que asciende a la suma de \$107.600.000 destinados para la pintura de muros, paredes, vigas, columnas y fachada, arreglo del portón de entrada y salida, mejoramiento del sistema hidráulico y restauración en cerámica

de los pisos de la instalación; con esta importante inversión aseguramos continuar con la prestación de servicios de salud en óptimas condiciones para la comunidad.



- El 17 de octubre de 2020, nuestro Gerente Jorge Humberto González Bahamón recibió por parte del empresario Garzoneño Otoniel Jiménez Roa (OTO Ropa Deportiva) 100 overoles antifluidos para la protección del talento humano de nuestro Hospital San Vicente de Paúl de Garzón.



- El 22 de octubre de 2020, el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental en cabeza de nuestro Gobernador Ing. Luis Enrique Dussán, entregó al Hospital San Vicente de Paúl de Garzón:
 - 2.500 batas manga larga anti fluidos
 - 75 gafas
 - 20.000 respiradores de alta eficiencia
 - 41.700 tapabocas quirúrgicos.

Así mismo, por parte del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos fueron recibidos:

- 500 guantes látex,
- 25 termómetros,
- 750 caretas de protección,
- 200 trajes de protección,
- 5 ventiladores no invasivos,
- 10 caretas respiratorias,
- 120 gafas,
- 20 conectores,
- 5000 tapabocas.



- El 30 de noviembre de 2020, nuestro Gerente Jorge Humberto González Bahamon, recibió por parte de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, los siguientes elementos de bioseguridad, por un valor total de \$449.659.350:
 - 7000 batas antifluidos desechables,
 - 6000 mascarillas quirúrgicas,
 - 17.000 tapabocas N95,
 - 7500 batas antifluidos reutilizables,
 - 17.000 gorros-JCP,
 - 17.000 par de polainas,
 - 22.000 guantes.



- El 11 de diciembre de 2020, el Hospital San Vicente de Paúl de Garzón, recibió por parte del Ministerio de Salud y Protección Social 38 bombas de infusión volumétricas por un valor de \$121.600.000.



6. INVERSIÓN EN LA VIGENCIA Y SU RESPECTIVA FUENTE

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE	VALOR TOTAL DE LA INVERSIÓN
1	ADQUISICION E INSTALACION Y PROGRAMACION DE CAMARAS DE SEGURIDAD HIKVISION 1080p 4mp,ASI COMO LOS SERVICIOS DE SOPORTE ,CAPACITACION, PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMEINETOS DE LOS EQUIPOS	RECURSOS PROPIOS	\$23.700.000
2	COMPRAVENTA, INSTALACION, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO A TODO COSTO DE TRES (3) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, UNA (1) UNIDAD COMPRESORA ROTATIVA Y ACOMETIDAS EN TUBERIA DE COBRE PARA AIRES ACONDICIONADOS DE HABITACION MEDICOS, CIRUGIA, OFICINADE AUTORIACIONES Y OFICINA SIAU DE LA E.S.E DE	RECURSOS PROPIOS	\$ 8.841.667



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

	ACUERDOS A LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.		
3	COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ULTIMA TECNOLOGIA ESPECIALIZADOS, PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD PARA LA E.S.E.	RECURSOS PROPIOS	\$ 375.150.490
4	COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y MOBILIARIO HOSPITALARIO PARA PRESTACION DE SERVICIOS EN EL AREA DE AISLAMIENTO DE LA E.S.E., DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.	RECURSOS PROPIOS	\$ 26.622.217
5	COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA DESINFECCION HOSPITALARIA NECESARIA PARA DESCONTAMINACION DE LAS DIFERENTES AREAS DE AISLAMIENTO EN LA E.S.E ,DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD	RECURSOS PROPIOS	\$ 4.400.000
6	COMPRAVENTA E INSTALACION A TODO COSTO DE DOS (2) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, CON ACOMETIDAS EN TUBERIA DE COBRE PARA AIRES ACONDICIONADOS DEL AREA DE EXPANSIÓN DE CUIDADOS EXTENSIVOS DE LA E.S.E.,	RECURSOS PROPIOS	\$ 6.000.000
7	RENOVACION E INSTALACION DE NUEVAS LICENCIAS PARA LA SUITE DEL ANTIVIRUS KASPERSKY Y ENDPOINT SECURITY SELECT, CON UN TOTAL DE 300 LICENCIAS DURANTE SIETE (07)	RECURSOS PROPIOS	\$ 9.817.500



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

	MESES, SOFTWARE PARA LA SEGURIDAD DE TODOS LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA E.S.E		
8	VALOR POR CONCEPTO COMPRA DE TABLETAS ELECTRONICAS PARA PROCEDIMIENTOS DE ATENCION A TELE PSICOLOGIA Y EJECUCION DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN ENTRE EL USUARIO Y SU FAMILIA EN EL AREA DE AISLAMIENTO DE PACIENTES SOSPECHOSOS O CONFIRMADOS DE COVID-19, EN EL MARCO DE LAS POLITICAS DE HUMANIZACION Y SEGURIDAD DEL PACIENTE , MATERIAL MEDICO QUIRURGICO, ELEMENTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO NECESARIOS PARA DIFERENTES AREAS DE LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON HUILA	RECURSOS PROPIOS	\$ 2.600.000
9	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO Y PERIFERICOS PARA LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL GARZON HUILA	RECURSOS PROPIOS	\$ 49.940.000
10	COMPRAVENTA E INSTALACION DEL SISTEMA DE CAMARAS DE VIGILANCIA A TODO COSTO PARA LOS SERVICIOS DE LA ZONA UCI EXPANSIÓN DESTINADOS PARA LA ATENCIONES DE LOS USUARIOS CON COVID-19 DE LA E.S.E	RECURSOS PROPIOS	\$ 23.709.820
11	COMPRA VENTA E INSTALACION DE CUATRO (4) AIRES ACONDICIONADOS PARA LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION H1 Y H3 DE LA E.S.E	RECURSOS PROPIOS	\$ 34.910.000



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

12	ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ATENCION DE PACIENTES COVID -19 Y LA RESOLUCION No 1013 DE 2020, PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE OFERTA PUBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y GARANTIZAR SU PRESTACION A LA POBLACION EFECTADA POR LA EMERGENCIA DERIVADA DEL COVID -19	RECURSOS DEPARTAMENTALES (RESOLUCION 1013 DE 2021)	\$ 299.965.000
-----------	--	--	----------------

7. ESTADÍSTICAS: POBLACIÓN OBJETO, BENEFICIARIOS, USUARIOS

Área de influencia Municipio de Garzón

Proyecciones de población 2018-2020 total municipal por área

MUNICIPIO	TOTAL	CABECERA	CENTRO POBLADO, RURAL DISPERSO
Altamira	4.367	2.429	1.938
Agrado	8.937	5.750	3.187
Pital	13.927	4.966	8.961
Tarqui	17.729	5.582	12.147
Suaza	22.729	4.596	18.133
Guadalupe	18.302	5.514	12.788
Gigante	24.726	9.913	14.813
Garzón	74.136	39.544	34.592
TOTAL	184.853	78.294	106.559

Fuente: Censo DANE - Proyecciones de población 2018-2020



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

8. ANÁLISIS COSTO / BENEFICIO DE LOS PROYECTOS DESARROLLADOS

PROYECTO	ANALISIS COSTO / BENEFICIO (cifras en miles)
Construcción de la nueva E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paúl del Municipio de Garzón Huila	Valor del proyecto \$ 49.446.529 La alternativa comprende la construcción de la nueva E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón en un área de 20.349 m2, comprende la construcción de los servicios de Imagenología, Morgue, Vertieres, Personal, Equipos técnicos (Sótano), Urgencias (primer piso), Cirugía General, Obstetricia, Esterilización (segundo piso), Unidad de cuidado intensivo, Adulto y Neonatos (Tercer piso), Unidad de cuidado intensivo adulto-neonatos (Cuarto piso), Hospitalización Adultos (Quinto y Sexto piso) y Comunicaciones (séptimo piso). La alternativa pretende beneficiar a la población del área de influencia de 184.853 de los municipios de Altamira, Agrado, Pital, Tarqui, Suaza, Guadalupe, Gigante y Garzón. Aporte Sistema General de Regalías SGR
Construcción de la II Fase de la nueva E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paúl del municipio de Garzón Huila.	Valor del proyecto \$ 26.909.456 La alternativa comprende la construcción de la nueva E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón en un área de 20.349 m2, comprende la construcción de los servicios de Archivo, Parqueadero personal (3 unidades), Área disponible (Sótano), Farmacia, Cocina, Administración, Central de mezclas, Lavandería (Primer piso), Laboratorio, Transfusión sanguínea, Diagnóstico Cardiovascular, Administración (Segundo Piso), Endoscopia, Auditorio, Administración (Tercer Piso). La alternativa pretende beneficiar a la población del área de influencia de 184.853 de los municipios de Altamira, Agrado, Pital, Tarqui, Suaza, Guadalupe, Gigante y Garzón. Aporte Sistema General de Regalías SGR
Dotación de equipos para la nueva E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paúl del Municipio de Garzón Huila.	Valor del proyecto \$ 14.297.750 La alternativa comprende la Dotación de equipos biomédicos imágenes diagnósticas, servicio de ginecología y obstetricia, hospitalización, central de esterilización, urgencias, observación hombres y mujeres, pediatría y UCI neonatal de acuerdo a la resolución 3100 del 2019 la cual establece los parámetros de habilitación hospitalaria. La alternativa pretende beneficiar a la población del área de influencia de 184.853 de los municipios de Altamira, Agrado, Pital, Tarqui, Suaza, Guadalupe, Gigante y Garzón. Aporte Sistema General de Regalías SGR
Dotación de equipos para la nueva E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paúl del Municipio de Garzón Huila.	Valor del proyecto \$ 731.000 La alternativa comprende la Dotación de equipos biomédicos imágenes diagnósticas, servicio de ginecología y obstetricia, hospitalización, central de esterilización, urgencias, observación hombres y mujeres, pediatría y UCI neonatal de acuerdo a la resolución 3100 del 2019 la cual establece los parámetros de habilitación hospitalaria. La alternativa pretende beneficiar a la población del área de influencia de 184.853 de los municipios de Altamira, Agrado, Pital, Tarqui, Suaza, Guadalupe, Gigante y Garzón. Aporte Sistema General de Regalías SGR

Fuente: Plataforma Plan Bienal 2020-2021

9. CONCLUSIONES

- La E.S.E Hospital Departamental San Vicente de Paúl en la vigencia 2020 sigue posicionándose como la entidad líder de servicios de salud de mediana y alta

Pág.85/87



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

complejidad del centro del Huila, con un presupuesto de \$ 74.803 millones de pesos; unos activos por el valor de \$ 62.470 millones, representados principalmente por una propiedad planta y equipos con un valor de \$ 27.475 millones y una cartera por venta de servicios de salud por el valor de \$ 21.692 millones de pesos, un pasivo total de \$ 16.090 millones y un patrimonio de \$ 62.470 millones; no obstante las dificultades que se presentaron en los primeros meses del año y la crisis generada, durante la vigencia 2020 la E.S.E cumplió oportunamente con sus obligaciones y mantiene pago de salarios a personal de planta y de contrato al día.

- En la vigencia 2020, y debido a la emergencia económica generada por el virus covid-19 la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Garzón, realizó la activación del plan de contingencia para la gestión de la emergencia sanitaria realizando ampliación de su capacidad instalada pasando de 100 a 123 camas (Unidad de cuidado intensivo y hospitalización), y la gestión de importantes proyectos de dotación de equipos biomédicos por el valor de \$ 2.050 millones para la adquisición de camas de UCI, camas Hospitalarias, monitores de signos vitales, electrocardiógrafos, desfibriladores, equipos de rayos x, monitores fetales, doppler fetales, y bombas de infusión entre otros equipos y tecnología biomédica.
- De igual manera se gestionó la adquisición de una ambulancia medicalizada y se aprobaron recursos por el valor de \$ 200 millones por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Durante la vigencia del año 2020 se disminuyó la producción de las atenciones en salud en la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Garzón; en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acción para la Prestación de Servicios de Salud durante las etapas de contención y mitigación de la pandemia por SARS-CoV-2 (COVID19), adoptado mediante la Resolución 536 de marzo 31 de 2020; lo que ocasiono la restricción de servicios en salud, relacionados con cirugía ambulatoria y procedimientos no urgentes, restricción de consulta externa en modalidad intramural para los procedimientos de promoción y prevención y otros servicios ambulatorios.
- La Gerencia de la E.S.E continuó gestionando el proyecto para la construcción de la nueva E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Garzón, proyecto considerado de



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

gran impacto para la atención de la población del centro del Huila y que comprende la construcción de una torre de siete (7) pisos para los servicios asistenciales y una edificación de dos (2) pisos para el área administrativa en un proceso constructivo concebido en dos etapas, en un área de 17.839 m2 y un valor estimado de \$ 70.882 millones incluida la interventoría.

- Para la vigencia 2021 se pretende continuar fortaleciendo los servicios, consolidando grandes proyectos en dotación de tecnología biomédica e infraestructura, manteniendo las finanzas internas en los niveles deseados, generando políticas de cobro de cartera que permitan contar con los recursos para la atención de los compromisos, buscando mejorar el nivel de ingresos por venta de servicios, pero sobre todo realizar una atención humanizada y de calidad a la población del centro del departamento.

JORGE HUMBERTO GONZALEZ BAHAMON
Gerente

Proyectó: Ariel Fernando Tovar
UF Planeación